



Naciones Unidas

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización

Asamblea General

Documentos Oficiales

Sexagésimo tercer período de sesiones

Suplemento No. 1 (A/63/1)

Asamblea General
Documentos Oficiales
Sexagésimo tercer período de sesiones
Suplemento No. 1 (A/63/1)

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización



Naciones Unidas • Nueva York, 2008

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

| <i>Capítulo</i> | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|--|-----------------|---------------|
| I. Introducción | 1–8 | 1 |
| II. Producir resultados para las personas más necesitadas | 9–82 | 3 |
| A. El desarrollo | 10–31 | 3 |
| 1. Los objetivos de desarrollo del Milenio y los otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente | 12–26 | 4 |
| 2. Las necesidades especiales de África | 27–31 | 7 |
| B. La paz y la seguridad | 32–54 | 8 |
| 1. La diplomacia preventiva y el apoyo a los procesos de paz | 34–38 | 8 |
| 2. El mantenimiento de la paz | 39–49 | 10 |
| 3. La consolidación de la paz | 50–54 | 12 |
| C. Asuntos humanitarios | 55–63 | 13 |
| D. Los derechos humanos, el estado de derecho, la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger, y la democracia y la buena gobernanza .. | 64–78 | 15 |
| 1. Los derechos humanos | 65–71 | 15 |
| 2. El estado de derecho | 72–73 | 17 |
| 3. La prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger | 74 | 17 |
| 4. La democracia y la buena gobernanza | 75–78 | 17 |
| E. La coherencia de todo el sistema | 79–82 | 18 |
| III. La protección de los bienes públicos mundiales | 83–111 | 20 |
| A. El cambio climático | 84–91 | 20 |
| B. La salud mundial | 92–97 | 21 |
| C. La lucha contra el terrorismo | 98–103 | 23 |
| D. El desarme y la no proliferación | 104–111 | 24 |
| IV. La creación de unas Naciones Unidas más fuertes gracias a una cabal rendición de cuentas | 112–140 | 27 |
| A. La Secretaría, el mecanismo intergubernamental, las organizaciones regionales y las bases mundiales | 116–131 | 27 |
| 1. La Secretaría | 117–123 | 27 |
| 2. El mecanismo intergubernamental | 124–127 | 29 |

| | | | |
|-------|--|---------|----|
| 3. | La cooperación con las organizaciones regionales | 128–131 | 30 |
| B. | Las bases mundiales | 132–140 | 31 |
| 1. | El fortalecimiento de las alianzas con la sociedad civil | 132–136 | 31 |
| 2. | La colaboración con la comunidad empresarial | 137–140 | 32 |
| V. | Conclusión | 141 | 33 |
| Anexo | | | |
| | Objetivos de desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2008: cuadros estadísticos | | 34 |

Capítulo I

Introducción

1. Al llegar al final de mi segundo año al frente de las Naciones Unidas, me siento inspirado por la dedicación y la energía de las personas que sirven a esta Organización; al mismo tiempo, soy bien consciente del peso de la responsabilidad cada vez mayor que recae en las espaldas de todos nosotros. En este último año se ha experimentado un enorme incremento de nuestra intervención en toda la gama de cuestiones que afectan al desarrollo, la seguridad, los asuntos humanitarios y los derechos humanos. La comunidad internacional ha solicitado nuestra asistencia en tareas que abarcan desde ayudar a las víctimas de conflictos y desastres y atender las necesidades de los pobres y los hambrientos a restablecer la paz entre partes contendientes y movilizar a la comunidad mundial para hacer frente a una nueva generación de retos mundiales como el cambio climático y el terrorismo.

2. El aumento de la demanda de nuestros servicios es formidable; sin embargo, estoy convencido de que si actuamos con dedicación, concentración y compromiso estaremos a la altura de las esperanzas de todos los pueblos que dirigen su mirada hacia nosotros para ayudar a construir un mundo más pacífico, próspero y justo.

3. Para actuar con el grado de concentración necesario, en 2008 y durante el resto de mi mandato deberemos orientar nuestros esfuerzos a tres ámbitos fundamentales: producir resultados para las personas más necesitadas, proteger los bienes públicos mundiales y crear unas Naciones Unidas más fuertes gracias a una cabal rendición de cuentas.

4. Las Naciones Unidas han tenido una trayectoria larga y brillante por lo que respecta al establecimiento de normas y principios que rigen las relaciones internacionales. Esta tarea puede y debe continuar. No obstante, en esta nueva era en que el mundo recurre cada vez más a las Naciones Unidas para prestar una gran variedad de servicios en prácticamente todos los rincones de la tierra, el principal desafío a que nos enfrentamos es el de producir resultados concretos para las personas más necesitadas, dondequiera que estén. Para satisfacer esas necesidades crecientes y esas elevadas expectativas debemos mejorar la capacidad de ejecución de nuestras operaciones. Esto significa concentrar nuestros recursos allí donde la Organización pueda ser más efectiva. No podemos limitarnos a hacer promesas o a exhortar a otros a actuar, ni podemos esperar a que aparezcan soluciones. Debemos aprovechar las oportunidades para mostrar ahora mismo resultados que justifiquen las esperanzas de un futuro mejor.

5. El segundo ámbito en el que debemos concentrarnos es el de proteger los bienes públicos mundiales. Las Naciones Unidas se encuentran en una situación inmejorable para liderar las iniciativas encaminadas a responder a las amenazas mundiales que ponen en peligro a todos los seres humanos de todos los lugares del mundo, y a proteger los bienes que constituyen su patrimonio común. Desafíos como los que presentan el cambio climático y la salud mundial no entienden de fronteras y no pueden ser afrontados por un solo Estado ni por grupos de Estados. Por ser la única organización universal con un mandato global, tenemos una clara ventaja comparativa a la hora de catalizar la acción de todos los países y de construir nuevas alianzas en que intervenga una multiplicidad de interesados. Las Naciones Unidas deben estar a la altura de este desafío, ya que no hay ningún otro

foro que pueda abordar legítimamente esas cuestiones a escala mundial con la misma eficacia.

6. Mi mensaje es claro: prevaleceremos o fracasaremos juntos según cuál sea la eficacia de nuestra respuesta común. Las estrategias para abordar esos nuevos desafíos deberán ser formuladas en el plano mundial, pero la acción y la responsabilidad tendrán una base primordialmente nacional. Insto a los gobiernos a actuar, ya que las consecuencias de la inacción no respetarán a nadie.

7. Para producir resultados que lleven a un mundo mejor debemos procurar fortalecer las Naciones Unidas mediante una cabal rendición de cuentas. Sólo así podremos obtener resultados óptimos. La rendición de cuentas no debe entenderse como una cuestión estrictamente técnica, sino como un principio organizativo fundamental y una directriz operacional para nuestra Organización, y debemos alentar a los Estados Miembros a adoptar el mismo principio. Una organización en que todos tengan que rendir cuentas del cumplimiento de sus responsabilidades será una organización considerablemente más fuerte.

8. Trabajando juntos podremos mejorar las circunstancias y la calidad de la vida de la población del mundo y podremos impedir que las amenazas nacionales y mundiales se intensifiquen hasta adquirir proporciones catastróficas. Tal como está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, tenemos esta obligación y esta responsabilidad.

Capítulo II

Producir resultados para las personas más necesitadas

9. Una de las funciones más importantes que pueden desempeñar las Naciones Unidas es la de defensa de los desvalidos, los olvidados y los marginados. Nuestra máxima responsabilidad está en asegurar que se mejore el bienestar de esas poblaciones y en producir resultados para los más necesitados. Ello significa que debemos ayudar a los Estados Miembros a cumplir sus compromisos relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio, que debemos utilizar todos los recursos y los conocimientos que hemos adquirido en el campo de la diplomacia preventiva, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz para establecer y preservar un mundo seguro y pacífico, y que debemos proporcionar asistencia en forma de socorro y rehabilitación a las víctimas de los conflictos y los desastres. También significa que debemos colaborar con la comunidad internacional para garantizar que se respeten los derechos humanos; prestar apoyo a los Estados para que instauren el estado de derecho, impidan el genocidio y cumplan su responsabilidad de proteger; y ayudarles a establecer condiciones de buena gobernanza y democracia.

A. El desarrollo

10. Debemos producir resultados para hacer que el mundo sea más próspero y saludable. El desarrollo no debería ser el privilegio de unos pocos sino un derecho para todos. No obstante, la mitad de la población adulta del mundo posee apenas el 1% de la riqueza mundial. Aunque hemos avanzado notablemente hacia el objetivo global de reducir a la mitad la pobreza extrema para el año 2015, muchos países, particularmente en África, no están en vías de conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio. Partiendo de los progresos reales y mensurables que ya se han alcanzado, debemos intensificar la acción y aumentar la financiación. Con todo, no basta con perseguir los objetivos de desarrollo del Milenio: debemos abordar la crisis alimentaria, el cambio climático, los desastres naturales y los conflictos violentos que amenazan con invertir la tendencia al progreso en materia de desarrollo. Además, debemos dar prioridad a mitigar el impacto de esas fuerzas en los más necesitados, los pobres, las mujeres y los niños, que casi siempre son los que resultan afectados primero y con más gravedad.

11. Para asumir una posición de liderazgo en el campo del desarrollo frente a los desafíos del mundo de hoy, las Naciones Unidas necesitarán un enfoque más coherente, concentrado y revitalizado, basado en la integración del acervo de recursos normativos y operacionales de toda la Organización. Ésta es la idea central de la propuesta que presenté en mi informe sobre el fortalecimiento del pilar de desarrollo de la Secretaría (A/62/708), concretamente de la capacidad de ésta para ejecutar de forma eficaz y eficiente sus mandatos en materia de desarrollo, mejorar su posición estratégica para ocuparse de las principales cuestiones y procesos del desarrollo y reportar grandes beneficios a los Estados Miembros. He alentado a los Estados Miembros a adoptar medidas sobre esa propuesta en el próximo período de sesiones de la Asamblea General. En el último año también he emprendido iniciativas en diversas esferas prioritarias conexas: establecer mejores vínculos entre las funciones normativas, analíticas y operacionales; fortalecer las vinculaciones entre las actividades mundiales y regionales y entre las actividades regionales y nacionales, así como las vinculaciones intrarregionales; promover las sinergias entre

la labor de la Secretaría, los fondos y programas de las Naciones Unidas y el conjunto del sistema de las Naciones Unidas; y forjar alianzas con otras partes de importancia decisiva para complementar nuestra labor en el campo del desarrollo.

1. Los objetivos de desarrollo del Milenio y los otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente

12. Cuando ya hemos recorrido más de la mitad del camino que debería llevarnos a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015, se requiere una acción decisiva para conseguirlos en su totalidad. Por lo que se refiere a los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la educación, la salud y el medio ambiente, las perspectivas son desiguales. De forma general, los logros alcanzados en el campo de la educación parecen ser los más alentadores, mientras que los peores resultados se registran en las cuestiones relacionadas con la salud materna. Debemos dar cumplimiento a los compromisos ya contraídos, además de ampliar la repercusión de los éxitos conseguidos y reproducirlos en otros países. Hago un llamamiento al sistema de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros para que asignen una prioridad máxima a satisfacer las necesidades de los más pobres, prestando especial atención a África.

13. Si bien con los años ha disminuido el número de quienes viven en condiciones de pobreza extrema, todavía hay 1.200 millones de personas, la mayoría de las cuales viven en los países menos adelantados, especialmente en África, que no consiguen escapar de la trampa de la pobreza. Sin asistencia humanitaria inmediata y fuertes inversiones de largo plazo en la agricultura, se prevé que la crisis alimentaria empujará a otros 100 millones de personas a la pobreza extrema. Los efectos del cambio climático no serán menos graves.

14. Muchos países están próximos a hacer realidad la educación primaria universal. Debemos seguir desarrollando y descubriendo medidas innovadoras, como los programas de alimentación en las escuelas y las exenciones del pago de la matrícula escolar, que han contribuido a esos progresos. Por ejemplo, el hecho de que países como Malawi, Kenya y la República Unida de Tanzania hayan suprimido los pagos para asistir a la escuela primaria ha tenido como resultado un incremento espectacular de las tasas de matrícula. Sin embargo, muchos otros países todavía se enfrentan a desafíos formidables. En el África subsahariana, por ejemplo, alrededor de 41 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria no están escolarizados; y en el Asia meridional siguen sin escolarizar 31,5 millones de niños.

15. Las mujeres son miembros de pleno derecho de la sociedad e impulsoras destacadas del desarrollo. Debemos continuar luchando en pro de la igualdad entre los géneros y del empoderamiento de las mujeres. Mientras que la situación de la mujer ha mejorado en algunos ámbitos, como el de la educación, persisten las desigualdades por razón de género. Las mujeres están insuficientemente representadas en la política y en posiciones de poder, y a menudo tienen una remuneración inferior y están sujetas a condiciones de trabajo mucho peores que las de los hombres. La violencia contra la mujer, ya sea la violencia doméstica o el hecho de tomar deliberadamente como víctimas a las mujeres en situaciones de guerra, sigue estando muy extendida, y constituye un grave obstáculo para el logro de todos los objetivos de desarrollo en el mundo. En enero de 2008 puse en marcha una campaña para poner fin a la violencia contra la mujer, cuyos objetivos son

movilizar a la opinión pública, generar voluntad política y obtener más recursos para hacer frente a este problema.

16. Tal vez las peores desigualdades por razón de género sean las que se observan en el terreno de la salud, donde las mujeres representan más de la mitad de los adultos que viven con el VIH en el África subsahariana, y cada año siguen muriendo más de 500.000 mujeres por complicaciones durante el embarazo y el parto. De todas las metas incluidas en los objetivos de desarrollo del Milenio, la relativa a mejorar la salud materna continúa siendo la que registra progresos más lentos, y sigue habiendo dificultades para producir suficientes datos fidedignos desglosados por sexo a nivel nacional, regional e internacional. Esto es inaceptable. Estoy totalmente decidido a impulsar el progreso en materia de salud materna e insto a todos los Estados Miembros a que dediquen más atención y recursos a este objetivo.

17. Promover y conseguir la salud para todos no es sólo una cuestión de ética, sino que también sienta las bases para la prosperidad, la estabilidad y la reducción de la pobreza. Debemos avanzar en aspectos como la mortalidad infantil y la mortalidad de niños menores de 5 años, el sarampión y la inmunización, la erradicación de la poliomielitis y la dracunculosis, y la aplicación generalizada de los recursos para luchar contra la malaria y de la terapia antirretroviral del VIH.

18. La epidemia del SIDA sigue exigiendo una respuesta urgente. Mientras que hemos ampliado el acceso a la terapia antirretroviral a 3 millones de personas, las infecciones no remiten, y tan sólo en el año 2007 hubo 2,5 millones más de personas infectadas. La importancia de la prevención nunca ha sido más evidente. Cuando se calcula que hay en la actualidad 33,2 millones de personas que viven con el VIH, es igualmente importante luchar contra el estigma y la discriminación. En la Reunión de alto nivel sobre el SIDA celebrada en 2008 se examinaron los progresos realizados en la aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA de 2001¹ y la Declaración Política sobre el VIH/SIDA de 2006² y se nos recordaron nuestras responsabilidades a la hora de combatir el flagelo del VIH/SIDA.

19. Estoy decidido a promover la lucha contra las enfermedades infecciosas. Aproximadamente 1.200 millones de personas pertenecientes a las poblaciones más pobres del mundo sufren los efectos paralizantes de enfermedades tropicales que no reciben la atención que merecen. La malaria mata a más de 1 millón de personas cada año. Esas cifras son inaceptables. En el primer foro de dirigentes mundiales sobre el VIH y la tuberculosis, celebrado en el año en curso paralelamente a la Reunión de alto nivel sobre el SIDA, se hizo un llamamiento a una mayor colaboración sobre la cuestión del contagio simultáneo con el VIH y la tuberculosis. Debemos reproducir en otros lugares las estrategias que hayan producido buenos resultados en la lucha contra esas enfermedades. Me propongo lograr que antes de 2010 se alcance la cobertura universal contra la malaria asegurando que todas las personas en situación de riesgo, especialmente las mujeres y los niños en África, estén protegidas por medidas como la fumigación de interiores con efecto residual y los mosquiteros impregnados de insecticidas de larga duración. Nuestros esfuerzos en el plano mundial comienzan también en nuestra propia casa: este año puse en marcha el programa UN Cares, cuya finalidad es prestar servicios de capacitación,

¹ Resolución S-26/2 de la Asamblea General, anexo.

² Resolución 60/262 de la Asamblea General, anexo.

asesoramiento y análisis a los miembros seropositivos del personal de las Naciones Unidas y sus familias.

20. El fortalecimiento de los sistemas de salud proporciona la base para una intensificación espectacular de las intervenciones de gran eficacia necesarias para alcanzar los objetivos en materia de salud. Será fundamental adoptar una estrategia global de recursos humanos, particularmente la creación de un conjunto de trabajadores de la salud en la comunidad que puedan prestar servicios básicos a los pobres.

21. También tendrá una importancia crucial que se cumplan las metas relacionadas con el agua y el saneamiento. Casi 1.000 millones de personas carecen de acceso a agua potable y 2.600 millones no disponen de un saneamiento adecuado. Es necesario duplicar las inversiones anuales que efectúa actualmente la comunidad internacional, hasta llegar a unos 30.000 millones de dólares.

22. Los efectos del cambio climático, que pueden observarse en la deforestación, la erosión del suelo, la desertificación y la degradación de la tierra, agravan la pobreza y hacen peligrar los medios de vida de las personas. Debemos asignar prioridad a las medidas tendentes a impedir que se siga perdiendo diversidad biológica y a asegurar que las iniciativas de desarrollo sean sostenibles para el medio ambiente.

23. Una alianza mundial para el desarrollo será decisiva para revitalizar los esfuerzos encaminados al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Exhorté a los dirigentes del mundo a hacer honor a los compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo contraídos en la Cumbre Mundial 2005 y en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey (México), así como en Gleneagles y en Heiligendamm. Hago un llamamiento para que se realicen progresos rápidos y concretos a fin de lograr el objetivo de 50.000 millones de dólares al año para 2010.

24. Establecer sistemas comerciales y financieros abiertos, reglamentados, predecibles y no discriminatorios es indispensable para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Me alienta el Acuerdo de Accra, adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en su duodécimo período de sesiones (UNCTAD XII)³. Debemos procurar aplicar su ambicioso programa y hacer que la globalización se convierta en un instrumento poderoso para lograr la erradicación de la pobreza.

25. También debemos aspirar a concluir con éxito este año la ronda de Doha de negociaciones comerciales. Si continúa la parálisis se creará un riesgo considerable para el sistema comercial multilateral y para las posibilidades de conseguir los objetivos de desarrollo del Milenio. Los miembros destacados de la Organización Mundial del Comercio deben redoblar sus esfuerzos por introducir un conjunto de medidas de desarrollo efectivas e importantes. La crisis alimentaria es una grave señal de la necesidad de salir del estancamiento por lo que respecta a la liberalización del comercio de productos agrícolas.

26. En este año llegamos a un momento crucial para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que está previsto celebrar el 25 de septiembre de 2008 será decisiva

³ TD/442, cap. II.

para catalizar la acción necesaria para superar el déficit en el cumplimiento. Insto a los Estados Miembros a que den muestras de un firme liderazgo. La Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que se celebrará en Doha a fines de 2008, constituirá otra oportunidad importante para pasar revista a muchas de las cuestiones fundamentales que se plantean. Procuremos asegurar que el año entrante sea un “año de acción” en el que nuestras promesas se hagan realidad en forma de alimentos, vivienda, educación y salud para los más necesitados.

2. Las necesidades especiales de África

27. A lo largo de mi mandato, me he comprometido especialmente a abordar las necesidades de África en materia de paz, seguridad y desarrollo. La Oficina del Asesor Especial para África ha desempeñado un papel importante a la hora de promover esa actividad, al igual que lo ha hecho el Grupo Directivo sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en África, integrado por socios multilaterales en el desarrollo, que en junio de 2008 presentó un conjunto de recomendaciones prácticas, con una indicación de su costo, a fin de cumplir en África los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Insto a todos los países a que colaboren conmigo para aplicar esas importantes recomendaciones.

28. Es alentador que los resultados económicos globales de África sigan siendo positivos, con un crecimiento del producto interno bruto del 5,7% y un incremento del ingreso per cápita del 3,7% en 2007, debido a una mejor gestión macroeconómica y al aumento de las corrientes de capital privado, así como a una mejor gobernanza en muchas partes del continente. La buena gobernanza y la democracia son factores críticos para promover de manera general la prosperidad, la estabilidad y la paz, como reconocieron los propios dirigentes africanos en el Acta Constitutiva de la Unión Africana. Proclamo el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar los esfuerzos de África por mejorar y proteger sus jóvenes democracias.

29. Sin embargo, mientras que las tasas de crecimiento general son positivas, existen grandes desigualdades en el continente, donde varios países presentan tasas de crecimiento del PIB insignificantes, cuando no negativas. En países donde ha habido un crecimiento positivo se observan pocos indicios de que hayan mejorado las circunstancias de los más pobres. Es fundamental que aumenten las inversiones de los sectores público y privado y que se aprovechen los recursos regionales.

30. El progreso exige paz y seguridad. Me han alentado extraordinariamente el apoyo del Consejo de Seguridad a los procesos y las iniciativas regionales de paz en África, así como los progresos realizados por el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para lograr su objetivo común de establecer una relación más estructurada. La intervención de la Comisión para la Consolidación de la Paz en Burundi, Sierra Leona y Guinea-Bissau debería contribuir a estabilizar el frágil entorno económico y político de esos países. Exhorto a la Asamblea General, al Consejo de Seguridad y a la Comisión para la Consolidación de la Paz a seguir manteniendo las necesidades especiales de África en un lugar destacado de su programa de trabajo.

31. Estoy decidido a asegurar que las Naciones Unidas cuenten con una estructura óptima para ayudar a los Estados Miembros a avanzar hacia el logro de sus objetivos de desarrollo. A lo largo de 2008 he adoptado medidas importantes para fortalecer el pilar de desarrollo de la Organización. La campaña renovada que he

encabezado para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente es una de las dimensiones de mi estrategia. Efectuar reformas de la gestión que refuercen la capacidad de la Organización para ejecutar con eficacia los programas es una segunda dimensión importante a la que se hará referencia más adelante en este mismo informe. Procurar reforzar y ampliar los vínculos entre todas las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, particularmente mediante la labor de mi Comité de Políticas, que ha formulado recomendaciones para resolver las deficiencias en materia de políticas y programas de las iniciativas de desarrollo de las Naciones Unidas, constituye una tercera dimensión de mi estrategia. Por último, he alentado al sistema de las Naciones Unidas a forjar alianzas más firmes con agentes que pueden ser decisivos para complementar nuestra labor en el terreno del desarrollo, incluidos los socios nuevos y emergentes en tareas de desarrollo. Entre éstos figuran también la comunidad empresarial, la sociedad civil y otros grupos filantrópicos, así como las organizaciones regionales, a todos los cuales se hace referencia más adelante.

B. La paz y la seguridad

32. Debemos producir resultados para conseguir un mundo más seguro. Una vez más, durante este año pasado han sido demasiados los lugares del mundo donde había niños que tenían armas en sus manos en vez de libros de texto, donde la tierra estaba quemada en vez de estar cultivada y donde los ingresos nacionales se desviaban hacia los armamentos en vez de gastarse en educación y atención de la salud. Cada vida que se ha perdido y cada moneda que se ha dedicado a la guerra han sido robadas a las generaciones futuras.

33. Se ha solicitado la asistencia de las Naciones Unidas para buscar la paz o para promover el diálogo y la reconciliación en diversos frentes, como en el Sudán, Somalia, el Iraq, Myanmar, el Oriente Medio, Nepal, Sri Lanka, Uganda septentrional, la República Centroafricana, el Chad, el Sáhara Occidental y otros lugares. Nuestras gestiones han adoptado muchas formas. Además de aportar asistencia para el desarrollo y ayuda humanitaria, hemos realizado tareas de diplomacia preventiva y negociaciones de paz, hemos emprendido misiones de mantenimiento de la paz y hemos apoyado iniciativas de consolidación de la paz una vez terminada la guerra.

1. La diplomacia preventiva y el apoyo a los procesos de paz

34. En lugares donde se han roto las hostilidades o donde existe la posibilidad de que ello suceda, la paz duradera depende en definitiva de encontrar soluciones políticas a los problemas que son causa del conflicto. Las tareas políticas, de prevención y de establecimiento de la paz de que debemos ocuparnos han aumentado en magnitud y complejidad, cuando ya hace tiempo que debía haberse producido un fortalecimiento correspondiente de los mecanismos pertinentes de las Naciones Unidas. La justificación y las propuestas para el fortalecimiento del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas se describieron detalladamente en el informe que presenté a la Asamblea General (A/62/521 y Corr.1) y que se publicó el 2 de noviembre de 2007. Considero esas propuestas un complemento crucial de las anteriores reformas de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y una de mis máximas

prioridades. Las Naciones Unidas necesitan ser más eficaces no sólo para estabilizar situaciones de conflicto y responder a sus consecuencias humanitarias sino también para prevenirlas y resolverlas por medios políticos. En la esfera de la prevención y la solución de conflictos, que son responsabilidades que nos impone la Carta, debemos obtener mejores resultados, y las propuestas relativas a fortalecer el Departamento de Asuntos Políticos son fundamentales para que las Naciones Unidas tengan un papel más eficaz en esta importante cuestión. Esas propuestas responden, en particular, al llamamiento a favor de una utilización más eficaz de instrumentos como la diplomacia preventiva, la mediación y mis “buenos oficios” al servicio de los Estados Miembros y nuestros socios en las organizaciones regionales.

35. Con el apoyo de voluntarios, ya hemos dado pasos importantes para aplicar la decisión adoptada por los Estados Miembros en 2005 de fortalecer mi capacidad de buenos oficios, que incluye la mediación en las controversias. Contamos ahora con una Dependencia de Apoyo a la Mediación totalmente operativa y con un equipo de reserva de expertos en mediación que puede ser desplegado con rapidez y puesto al servicio de los enviados de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones regionales. Hemos establecido relaciones de colaboración cada vez más sólidas con las organizaciones regionales y podemos recurrir a una gran variedad de expertos para contribuir a resolver pacíficamente las controversias o a prevenirlas.

36. En el año pasado la Organización tuvo repetidas oportunidades de facilitar a los Estados Miembros servicios de diplomacia preventiva y de prestar apoyo concreto a los procesos de paz. Por ejemplo, en Nepal se celebró, con el apoyo de las Naciones Unidas, una histórica elección a una Asamblea Constituyente, y se ha iniciado ya la transición a un nuevo futuro político. En la República Centroafricana prestamos apoyo al proceso preparatorio de un diálogo nacional. A raíz de la violencia que se desencadenó en Kenya después de las elecciones, las Naciones Unidas apoyaron la mediación del ex Secretario General Kofi Annan, dirigida por la Unión Africana, que permitió al pueblo de Kenya evitar una tragedia de mayores proporciones. En la búsqueda de una solución política en Darfur, mi Enviado Especial siguió colaborando estrechamente con la Unión Africana para intentar alentar la cohesión, fomentar la confianza y efectuar progresos en cuestiones clave como la seguridad, al tiempo que se ampliaban las bases de apoyo en los planos nacional, regional e internacional. En Somalia, a pesar del empeoramiento de la situación de seguridad sobre el terreno, mi Representante Especial desplegó esfuerzos decididos para hacer avanzar el proceso político, mientras continuaba la planificación relativa a una posible fuerza de estabilización y, más adelante, si lo permitieran las condiciones, una operación de mantenimiento de la paz. En Chipre, gracias al impulso renovado y a la voluntad política demostrados por los chipriotas y sus dirigentes, las Naciones Unidas contribuyeron a la puesta en marcha y la facilitación de un proceso preparatorio que debería conducir a la celebración de auténticas negociaciones.

37. Con el establecimiento de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) estamos participando en un intento innovador de desarticular grupos delictivos cuyas acciones amenazan con erosionar los logros en el proceso de paz que tanto ha costado alcanzar. A solicitud de los gobiernos del Asia central, inauguramos en Ashgabat el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central, con el mandato de ayudar a esos gobiernos a gestionar pacíficamente las amenazas comunes. En el Iraq, respondimos al desafío

de asumir un mandato reforzado que incluía una función más destacada para las Naciones Unidas en la tarea de generar el diálogo político y la reconciliación entre los iraquíes, estimular el diálogo regional y prestar asistencia para la solución de controversias sobre los límites territoriales internos.

38. En el Oriente Medio, procuré, por conducto del Cuarteto y de mis enviados en la región, seguir impulsando la paz y la seguridad generales. Un acuerdo para proceder a la elección de un presidente en el Líbano y las conversaciones indirectas entre Israel y la República Árabe Siria dieron ciertos motivos para esperar que pudiera producirse un cambio en la dinámica, y prosiguen mis esfuerzos por lograr un acuerdo de paz entre israelíes y palestinos tan pronto como sea posible.

2. El mantenimiento de la paz

39. El mantenimiento de la paz es una función básica de las Naciones Unidas. Las operaciones de mantenimiento de la paz son un paso decisivo hacia el logro de la paz sostenible. Desempeñan un papel importante para ayudar a los interesados nacionales a formular y aplicar estrategias de consolidación de la paz y colaboran con los equipos de las Naciones Unidas en los países, las instituciones financieras internacionales y otros socios internacionales.

40. En el momento en que celebramos el sexagésimo aniversario de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría de las Naciones Unidas gestiona 19 misiones en que participan más de 130.000 mujeres y hombres, con aportaciones de personal militar y de policía de 117 Estados Miembros y apoyo presupuestario por valor de unos 7.000 millones de dólares.

41. Para poder responder a las exigencias que se plantean a nuestras operaciones de mantenimiento en todo su alcance y complejidad puse en marcha la reestructuración del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ello incluyó la creación de un nuevo Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el establecimiento de la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, los equipos operacionales integrados y diversos nuevos mecanismos comunes. El Departamento ultimó este año pasado varios documentos de doctrina esenciales, en particular la “doctrina general” contenida en el documento relativo a los principios y directrices sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. El Departamento sigue avanzando en el programa de reforma denominado “Operaciones de paz 2010”.

42. Durante el período sobre el que se informa, las operaciones de mantenimiento de la paz prestaron apoyo a la paz en formas y lugares muy diversos. En Haití, el Afganistán y la República Democrática del Congo, nuestras operaciones desempeñaron un papel crítico de apoyo a procesos políticos que en algunos casos se hallaban en un equilibrio precario entre el conflicto y la paz. En Kosovo, la función de las Naciones Unidas siguió siendo decisiva para imponer un entorno de seguridad y estabilidad en la región, y nuestras operaciones se adaptaron a la evolución de la situación sobre el terreno, de forma que organizaciones regionales como la Unión Europea pudieran asumir un papel operacional más amplio en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, que no prejuzga el estatuto final, y bajo la autoridad general de las Naciones Unidas.

43. Las operaciones de mantenimiento de la paz también prestaron apoyo a las iniciativas adoptadas por las instituciones estatales con objeto de restablecer su plena autoridad. En el Líbano, por ejemplo, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) desempeña un papel crucial para facilitar el regreso de las fuerzas armadas libanesas a la zona situada al sur del río Litani y crear en su ámbito de responsabilidad las condiciones necesarias para el funcionamiento normal de las estructuras de gobierno.

44. Las operaciones de mantenimiento de la paz colaboran con distintos agentes de importancia decisiva para prestar un apoyo más general a las iniciativas nacionales en materia de servicios de policía, fomento de la capacidad en el terreno de la justicia y las instituciones penales, remoción de minas terrestres y restos explosivos de la guerra, y diseño y ejecución de programas de desmovilización, desarme y reintegración. Por ejemplo, a mediados de marzo una misión de expertos integrada por varias entidades de las Naciones Unidas y agentes externos visitó Timor-Leste y publicó un informe (S/2008/329, anexo) en que se hacían recomendaciones amplias sobre la función de policía y sobre cuestiones más generales del estado de derecho y de la reforma del sector de la seguridad. Como reflejo de la necesidad de asegurar el despliegue rápido del componente de policía, se estableció y desplegó en la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) una capacidad permanente de policía para ayudar a los organismos encargados del orden público en el Chad a crear y entrenar a un elemento especial de la policía chadiana.

45. En 2008, las operaciones de mantenimiento de la paz también reforzaron la capacidad de los Estados para proteger los derechos humanos haciendo que las normas internacionales relativas a los derechos humanos se plasmaran en leyes, reglamentos y políticas nacionales. Las misiones prestaron asesoramiento sobre leyes concebidas para ofrecer protección en materia de derechos humanos en Burundi y Sierra Leona, y también brindaron asistencia para el fortalecimiento de los procesos judiciales nacionales en Liberia.

46. Además del apoyo prestado a nuestras operaciones en curso, en el pasado año se produjo el despliegue de dos de las operaciones más complejas que se han emprendido hasta la fecha, que son las enviadas a Darfur y al Chad y la República Centroafricana. El despliegue de esas operaciones, que sigue en marcha, cuenta con el respaldo de recientes innovaciones en el campo del mantenimiento de la paz. El primer equipo operacional integrado del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en la Sede facilitó asistencia a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur para elaborar y ejecutar un plan de despliegue integrado. También prestó apoyo a las gestiones de los enviados especiales de la Unión Africana y las Naciones Unidas encaminadas a llevar a las partes a la mesa de negociaciones. Para apoyar nuestra labor en el Chad hemos establecido acuerdos de colaboración innovadores con la Unión Europea.

47. Por desgracia, los numerosos éxitos que hemos obtenido hasta la fecha se ven ensombrecidos por dos problemas fundamentales: varios casos inaceptables de mala conducta sexual por parte de algunos de los miembros de nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz y la desproporción entre los mandatos y los recursos.

48. Se han desplegado amplias actividades tanto en la Sede como sobre el terreno para impedir los casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal de las Naciones Unidas y para dar respuesta a los casos que puedan producirse. Las medidas comprenden la capacitación, mecanismos de información más ágiles y

reforzados, actividades de concienciación y divulgación tanto para el personal de las Naciones Unidas como para las poblaciones de los lugares donde se realizan las operaciones, una campaña piloto para afrontar la cuestión de la prostitución y de las relaciones sexuales a cambio de favores, y la organización de actividades de bienestar y recreo. La Secretaría y los Estados Miembros también han acordado un nuevo modelo de memorando de entendimiento con los países que aportan contingentes, en el cual se reconoce a las Naciones Unidas una mayor influencia para luchar contra la explotación sexual. Los Estados Miembros también han adoptado una estrategia global de asistencia a las víctimas. Hay que velar por que la Secretaría y los Estados Miembros aborden con toda seriedad la cuestión y adopten medidas para lograr el objetivo de la impunidad cero.

49. Teniendo en cuenta el aumento de la complejidad y del alcance de nuestras operaciones y los difíciles entornos políticos y de seguridad en que muy a menudo se despliegan, ahora más que nunca la comunidad internacional debe reforzar su compromiso con ellas. Las aportaciones de personal militar y de policía son limitadas. Muchos Estados Miembros ya han alcanzado el máximo de su capacidad. No obstante, al mismo tiempo siguen aumentando las demandas que se hacen a quienes aportan personal militar y de policía y a la Secretaría. Insto a los Estados Miembros a que se mantengan unidos en su compromiso de prestar apoyo al mantenimiento de la paz. Ello requiere una constante colaboración política con las partes pertinentes de manera que exista una situación de paz que se pueda mantener, y el suministro de los recursos necesarios para que la función de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas pueda estar a la altura de las esperanzas que ponen en ella los más vulnerables.

3. La consolidación de la paz

50. Los países que salen de una situación de conflicto se enfrentan a una serie de desafíos específicos que, si no se identifican y resuelven eficazmente, crearán un gran riesgo de que se recaiga en la violencia. Las actividades de consolidación de la paz contribuyen a promover acuerdos de paz, a sentar las bases para una paz y un desarrollo sostenibles y a abordar las necesidades especiales de los Estados afectados por un conflicto. En 2006 los Estados Miembros establecieron una nueva estructura para la consolidación de la paz, integrada por la Comisión de Consolidación de la Paz, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz. A lo largo de este último año, esas instituciones han seguido desarrollando sus métodos para prestar apoyo a los países que salen de un conflicto.

51. La Comisión de Consolidación de la Paz, con el respaldo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, ha demostrado el valor que aporta con su atención constante a los países de los que se ocupa. Los dos primeros casos que se le encomendaron fueron los de Burundi y Sierra Leona, seguidos por los de Guinea-Bissau y la República Centroafricana, que se remitieron a la Comisión, respectivamente, en diciembre de 2007 y junio de 2008. En Sierra Leona desempeñó una función importante de asistencia al proceso electoral, mientras que en Burundi contribuyó a evitar una crisis de grandes proporciones facilitando el diálogo entre las partes, que habían llegado a un punto muerto en el parlamento. La Comisión ha seguido desarrollando sus mecanismos de consolidación de la paz en materia de intervención estratégica, entre ellos un mecanismo de vigilancia y seguimiento para

evaluar los progresos realizados en comparación con los compromisos contenidos en los marcos estratégicos específicos para cada país.

52. Este año pasado, el Fondo para la Consolidación de la Paz continuó siendo un mecanismo crucial de financiación para apoyar las primeras iniciativas de consolidación de la paz. Recibió un sólido apoyo financiero de los Estados Miembros y registró promesas de contribuciones por valor de 267 millones de dólares, obtenidas de una variada base de aproximadamente 44 países donantes. Se han hecho progresos significativos para fortalecer los vínculos entre el Fondo y los enfoques estratégicos integrados de la consolidación de la paz que aplica la Comisión. Por ejemplo, la designación de un monto inicial de financiación para Guinea-Bissau ha aportado un apoyo inmediato al tiempo que ha permitido una mejor adecuación a largo plazo entre el Fondo y la estrategia integrada de consolidación de la paz que está debatiendo la Comisión.

53. Además de prestar apoyo financiero a los países de que se ocupa la Comisión, he recurrido activamente al Fondo para apoyar iniciativas de consolidación de la paz en países que actualmente no forman parte del programa de trabajo de la Comisión, como la República Centroafricana, Liberia y Nepal. He encargado, por conducto de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, una evaluación externa del Fondo para reflexionar sobre las experiencias adquiridas en sus dos primeros años de funcionamiento y para seguir mejorando su función estratégica y catalizadora.

54. La actividad de consolidación de la paz no se refiere únicamente a la infraestructura física, sino que constituye un proceso de transformación que requiere un cambio de las actitudes sobre la forma de gestionar los conflictos. En vista del alto costo de hacer frente a las consecuencias de la guerra, reforzar nuestra capacidad para resolver los conflictos en un momento anterior de su evolución es una de las inversiones más sabias que podemos hacer. Por este motivo estoy totalmente decidido a fortalecer nuestras instituciones de consolidación de la paz y a asegurar que tengan la configuración óptima para atender las necesidades que vayan surgiendo.

C. Asuntos humanitarios

55. Entre las poblaciones más vulnerables y necesitadas de todo el mundo se encuentran las que se han visto afectadas por conflictos y desastres naturales. Pese al número creciente de desafíos que se plantean a nivel mundial, la comunidad humanitaria ha avanzado mucho en la tarea de proporcionar una asistencia predecible y oportuna, con la debida rendición de cuentas. Sin embargo, esos esfuerzos deben reforzarse aún más con recursos adicionales y reformas constantes.

56. El aumento sin precedentes que han experimentado los precios de los alimentos, sumado a la reducción que han sufrido durante decenios las inversiones en la agricultura, ha hecho que cientos de millones de personas tengan más dificultades para acceder a la alimentación. Para responder a la reciente crisis, creé un Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, que ha formulado un marco de acción amplio en que se nos ofrece una clara hoja de ruta sobre la forma de hacer frente a la crisis. El marco de acción ha sido bien acogido por muchos Estados Miembros. Entre tanto, las organizaciones de las Naciones Unidas están respondiendo a la urgencia de la situación. Por ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos ha recaudado 3.000 millones de dólares de

los 6.000 millones necesarios para 2008. He constituido una reserva de 100 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia a fin de ayudar a financiar nuevas necesidades humanitarias relacionadas con el alza vertiginosa de los precios de los alimentos. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ha hecho un llamamiento por valor de 1.700 millones de dólares dedicado a proporcionar semillas y otras formas de apoyo agrícola a los países de bajos ingresos.

57. El aumento del número y la intensidad de fenómenos meteorológicos extremos también ha sido extraordinario, y también ha aumentado el número de poblaciones pobres afectadas por sequías, inundaciones y ciclones. En 2007, las Naciones Unidas hicieron un número sin precedentes de 15 llamamientos de urgencia, 14 de los cuales eran para responder a fenómenos meteorológicos extremos en África, Asia y América Latina.

58. Uno de los mayores desastres de 2008 fue el ciclón Nargis, que en el mes de mayo asoló Myanmar y se cobró las vidas de decenas de miles de personas, además de afectar gravemente a varios millones más. Este desastre y los problemas de acceso que tuvo inicialmente el personal internacional dedicado a tareas de socorro pusieron de relieve la necesidad de reforzar nuestra colaboración con las organizaciones regionales y de trabajar con los gobiernos para crear un entorno operacional que facilite la recepción eficaz de la asistencia. El terremoto de la provincia de Sichuan, en China, que también tuvo lugar en mayo de 2008, demuestra cómo las situaciones de desastre pueden superar incluso la capacidad de respuesta de grandes países. Esos acontecimientos ponen claramente de manifiesto una vez más la importancia de colaborar estrechamente con los gobiernos para reducir los riesgos que presentan los desastres mediante la aplicación del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015⁴.

59. A pesar de la consolidación de la paz y de la relativa estabilidad imperante en Côte d'Ivoire, Nepal y Timor-Leste, prosiguen varios importantes conflictos internos y un gran número de civiles requiere urgentemente asistencia humanitaria y protección. Los desplazamientos forzados, las violaciones de las normas del derecho internacional humanitario que rigen la conducta de guerra, la violencia sexual y la garantía de un acceso seguro y sin trabas para el personal humanitario siguen representando retos considerables para la comunidad humanitaria.

60. Unos 36 millones de personas afectadas por los conflictos armados no tienen más opción que la huida, ya sea dentro del propio país, ya cruzando sus fronteras. A fines de 2007 la población mundial de refugiados había alcanzado los 9,9 millones de personas, más de la mitad de las cuales son niños. El número de desplazados internos en todo el mundo ascendía a unos 26 millones de personas, cifra que va en aumento.

61. Las Naciones Unidas y sus socios han intensificado los esfuerzos que dedican a hacer frente a las situaciones humanitarias en el Afganistán, el Iraq y los territorios palestinos ocupados, donde la inseguridad impide atender a muchas personas vulnerables. Por ejemplo, 12 meses de restricciones impuestas al tránsito de entrada y salida de bienes comerciales y humanitarios y de personas en Gaza han tenido graves consecuencias para el bienestar de los habitantes, el 75% de los cuales dependen de la asistencia internacional. Pese al aumento de la inseguridad en el

⁴ A/CONF.206/6 y Corr.1, cap. I, resolución 2.

Afganistán, particularmente en las provincias meridionales, el Programa Mundial de Alimentos pudo atender a cerca de 6,8 millones de beneficiarios en 2007.

62. La comunidad humanitaria sigue interviniendo activamente en varios países de África, donde realiza algunas de sus principales operaciones en la República Democrática del Congo, Somalia y el Sudán. La principal operación humanitaria del mundo sigue siendo la de Darfur, donde 14.700 trabajadores humanitarios prestan asistencia a 4,27 millones de afectados. Si bien la situación entre el Norte y el Sur sigue siendo frágil, aproximadamente 1 millón de personas desplazadas y refugiados han regresado al Sudán meridional.

63. El Fondo central para la acción en casos de emergencia, que desde sus comienzos en 2006 proporciona financiación predecible para casos de crisis que se han producido repentinamente o que estaban desatendidas, superó en la conferencia de donantes celebrada en diciembre de 2007 la cifra de 1.000 millones de dólares en promesas de contribuciones, y se aproximará a su objetivo anual de donaciones de 450 millones de dólares en 2008. Se han recibido promesas de contribuciones de más de 90 Estados Miembros. El Fondo ha distribuido más de 800 millones de dólares en más de 60 países. Insto a todos los Estados Miembros a que sigan contribuyendo a este eficaz instrumento multilateral de socorro.

D. Los derechos humanos, el estado de derecho, la prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger, y la democracia y la buena gobernanza

64. Respetar los derechos humanos, instaurar la justicia y el estado de derecho, prevenir el genocidio y cumplir la responsabilidad de proteger, y establecer la democracia y la buena gobernanza son responsabilidades fundamentales de todos los Estados Miembros y de las propias Naciones Unidas. Esos elementos definen lo que significa producir resultados para un mundo más justo. El 2008 marca un hito para los derechos humanos: en él se conmemora el sexagésimo aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos⁵. He hecho un llamamiento a toda la familia de las Naciones Unidas para que intensifique sus actividades de promoción y adopte medidas concretas para incorporar los derechos humanos a todos los aspectos de la labor de la Organización. Nos corresponde a nosotros la responsabilidad de promover la visión original de la Declaración, que abarca un conjunto indivisible de derechos, inalienables para toda la humanidad.

1. Los derechos humanos

65. En este último año me complació contemplar el efecto positivo de las recientes reformas institucionales de los mecanismos de derechos humanos, incluido el fortalecimiento del Consejo de Derechos Humanos, la mejora de la capacidad de respuesta rápida de las Naciones Unidas, la racionalización de las instituciones existentes y la aprobación de nuevos instrumentos de derechos humanos.

66. El Consejo de Derechos Humanos puso en marcha este año el Examen Periódico Universal y examinó el historial de 32 Estados. El proceso constituye un avance importante para el futuro del Consejo y su función en el mecanismo de derechos humanos de la Organización. El Consejo debe velar por que las

⁵ Resolución 217 A (III) de la Asamblea General.

evaluaciones sean justas, los procesos y métodos de examen sean transparentes y las naciones deban rendir cuentas de los progresos, el estancamiento o el retroceso en la aplicación de las normas de derechos humanos. No hacerlo así produciría desconfianza y desilusión, como sucedió en los últimos años de la Comisión de Derechos Humanos. Teniendo en cuenta la variedad y el alcance de las denuncias de violaciones de los derechos humanos en todo el mundo, el Consejo debe abordar todas esas situaciones para gozar de plena credibilidad.

67. Gracias al constante fortalecimiento de la Dependencia de Apoyo a las Misiones de Paz y de la Dependencia de Respuesta Rápida, establecidas en 2006, la Organización pudo emprender misiones de emergencia más vigorosas para dar respuesta a situaciones imprevistas relacionadas con los derechos humanos sobre el terreno. Recientemente llevó a cabo una misión de determinación de los hechos de tres semanas de duración para comprobar las denuncias de graves violaciones de los derechos humanos cometidas en Kenya durante el período posterior a las elecciones y para reunir directamente información de distintas fuentes.

68. La Dependencia de Respuesta Rápida es un reflejo del aumento de la presencia sobre el terreno de las entidades de las Naciones Unidas dedicadas a los derechos humanos. En diciembre de 2007, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos prestaba apoyo a 8 oficinas regionales, 11 oficinas en los países y 17 componentes de derechos humanos de misiones de paz, con un total de 400 oficiales internacionales de derechos humanos y personal nacional dedicado a esas cuestiones. La importancia de esta presencia sobre el terreno es incalculable, ya que nuestra experiencia demuestra que la presencia de oficiales de derechos humanos de las Naciones Unidas en entornos en que sea fácil que se desencadene un conflicto puede ser un factor disuasorio para los perpetradores de violaciones de los derechos humanos.

69. Los órganos creados en virtud de tratados relativos a los derechos humanos procuraron seguir armonizando sus respectivos métodos de trabajo introduciendo cambios que también complementarían el mecanismo de Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos. En aras de una mayor racionalización, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer se trasladó de Nueva York a Ginebra.

70. El 13 de septiembre de 2007, en una medida que marca un nuevo hito, la Asamblea General aprobó la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas⁶. En mayo de 2008 entraron en vigor la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad⁷ y su Protocolo Facultativo⁸, que contemplan toda una serie de mecanismos de información, denuncia e investigación.

71. Estamos iniciando una nueva era en el terreno de los derechos humanos. En ningún otro momento se han generado una aceptación y un consenso internacionales tan amplios sobre las normas de derechos humanos. Hemos ampliado y reforzado nuestros instrumentos y mecanismos para vigilar y alentar su cumplimiento. Ahora debemos utilizar nuestras instituciones y nuestros instrumentos para producir resultados para todas las personas en todos los lugares.

⁶ Resolución 61/295 de la Asamblea General, anexo.

⁷ Resolución 61/106 de la Asamblea General, anexo I.

⁸ *Ibid.*, anexo II.

2. El estado de derecho

72. Las Naciones Unidas han afirmado repetidamente el papel central que desempeñan los principios del estado de derecho en el desarrollo humano y el mantenimiento de la paz y la seguridad. Las demandas de asistencia en este ámbito siguen en aumento y el sistema de las Naciones Unidas ya realiza actividades en más de 80 países para ayudar a los Estados a plasmar las normas jurídicas internacionales en la legislación nacional y para prestar apoyo al desarrollo de las constituciones, las instituciones de justicia y los marcos jurídicos. Con todo, seguimos afrontando muchos desafíos. Por ejemplo, en muchos países la cultura de la impunidad y el hecho de que no se exija rendir cuentas, ni siquiera por los delitos internacionales más graves, socavan gravemente los principios del estado de derecho.

73. En este año el sistema de las Naciones Unidas avanzó en el fortalecimiento de su capacidad en el ámbito del estado de derecho y en el mejoramiento de la coordinación y la coherencia en todo el sistema, particularmente en las situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. También he procurado reforzar la capacidad de la Organización para formular y coordinar políticas estableciendo una Dependencia de Asistencia sobre el Estado de Derecho encargada de prestar apoyo al Grupo de Coordinación y Apoyo sobre el Estado de Derecho, que vela por la coherencia de las actividades que realiza el sistema de las Naciones Unidas en esta materia. Celebro observar que, en la resolución 62/70 de la Asamblea General, los Estados Miembros expresaron su apoyo a las nuevas disposiciones sobre el estado de derecho y preveo que el enfoque común revitalizado que en ellas se propone mejorará la calidad de la asistencia que prestamos a los Estados Miembros en el ámbito del estado de derecho.

3. La prevención del genocidio y la responsabilidad de proteger

74. El principio de la responsabilidad de proteger fue asumido por la Cumbre Mundial 2005 y lo han hecho suyo tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad. Se basa en un concepto positivo y afirmativo de la soberanía entendida como responsabilidad, y descansa en tres pilares: la afirmación por parte de los Estados Miembros de que tienen una obligación jurídica primordial y permanente de proteger a sus poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes contra la humanidad, así como de la incitación a esos delitos; la aceptación por los Estados Miembros de su responsabilidad de actuar de manera oportuna y decisiva, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, para ayudar a proteger a las poblaciones de los cuatro tipos de crímenes descritos; y el compromiso del sistema de las Naciones Unidas de ayudar a los Estados a cumplir esas obligaciones. En este último año, he impartido instrucciones a la Organización para que comience a dar los pasos iniciales y asegure que el sistema cuente con la flexibilidad y la capacidad para ayudar a los Estados Miembros a cumplir sus compromisos. Confío en que esta capacidad tendrá un carácter institucional hacia fines del año en curso.

4. La democracia y la buena gobernanza

75. Aunque se ha experimentado un avance de la democracia en muchas regiones, ha habido retrocesos importantes, como demuestra el hecho de que algunos Estados no hayan logrado celebrar elecciones libres y limpias, se hayan impuesto estados de

emergencia y se hayan adoptado medidas de represión contra las libertades políticas y civiles. La experiencia nos ha demostrado que el desprecio por los principios democráticos crea graves desafíos de seguridad, económicos y sociales que a menudo trascienden las fronteras nacionales. Por este motivo, el papel que desempeñan las Naciones Unidas para reforzar las instituciones y prácticas democráticas es inseparable de su labor de promoción de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos.

76. Los aspectos más destacados de la labor de las Naciones Unidas en esa esfera a lo largo del año pasado fueron el apoyo al proceso de la Asamblea Constituyente en Nepal y a las autoridades electorales de Sierra Leona. Por supuesto, la democracia no termina con las elecciones y la asistencia electoral no es más que una de las formas en que las Naciones Unidas contribuyen a promover la democracia. La Organización también ha prestado su apoyo por conducto de programas que fomentan las buenas prácticas de gobernanza y las instituciones democráticas.

77. El Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF) presta asistencia a las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, nacionales, regionales e internacionales, incluidos los departamentos, oficinas, fondos, programas y organismos pertinentes de las Naciones Unidas, para financiar proyectos que sirvan para fomentar y reforzar las instituciones democráticas, promover los derechos humanos y garantizar la participación de todos los grupos en los procesos democráticos. Hasta la fecha, el Fondo ha recibido aproximadamente 90 millones de dólares. En 2007 hizo su segundo llamamiento a la presentación de propuestas de proyectos y recibió un total de 1.873 solicitudes de 137 países, el 85,9% de las cuales fueron presentadas por organizaciones de la sociedad civil. A mediados de mayo de 2008 se habían aprobado 86 proyectos.

78. Exhorto a los Estados Miembros a que renueven su compromiso con el fomento de la democracia el 15 de septiembre, que ha sido designado recientemente Día Internacional de la Democracia en las Naciones Unidas.

E. La coherencia de todo el sistema

79. En el último año, los Estados Miembros —por conducto de la revisión trienal amplia de las políticas realizada en 2007— han renovado sus directrices impartidas al sistema de las Naciones Unidas para hacerlo más coherente, eficiente y eficaz en los planos nacional, regional y mundial. Ésta y otras formas de orientación brindadas por los Estados Miembros, incluso mediante las consultas oficiosas en curso en la Asamblea General sobre la coherencia de todo el sistema, siguen definiendo nuestra labor en este ámbito.

80. Me complace comunicar que la iniciativa “Unidos en la acción” —puesta en marcha en enero de 2007 a solicitud de los gobiernos en ocho países piloto— ha comenzado a producir algunos resultados y experiencias importantes. Ha reafirmado que la identificación y el liderazgo nacionales son elementos esenciales para una mayor coherencia. Es evidente que el sistema de las Naciones Unidas sólo podrá prestar el máximo apoyo a las prioridades nacionales con una actuación conjunta en que se aprovechen mejor las capacidades y conocimientos respectivos. Se observan signos alentadores de que en los países piloto los gobiernos han experimentado una mejora de la ejecución de los programas por parte de las Naciones Unidas y una reducción de los costos de transacción.

81. A nivel de la Sede, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo siguió formulando orientaciones sobre la identificación nacional en el proceso de programación, la armonización de políticas y procedimientos, la capacitación para mejorar los conocimientos de los equipos de las Naciones Unidas en los países y el mejoramiento de los procedimientos de selección, rendición de cuentas y prestación de apoyo a los coordinadores residentes. También incrementó significativamente la coherencia de la respuesta en situaciones posteriores a una crisis. Otro paso importante para mejorar la coordinación del sistema de las Naciones Unidas fue la decisión adoptada en 2007 de transformar oficialmente el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en un tercer pilar de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, con el propósito de asegurar la complementariedad y reducir la duplicación de tareas entre ambos órganos de coordinación. Esta racionalización producirá mejoras importantes en la coordinación interna de las Naciones Unidas y en la coherencia de todo el sistema, y en definitiva aumentará el apoyo de las Naciones Unidas a los Estados Miembros.

82. Por último, como parte de un empeño permanente por asegurar la eficiencia y la coherencia de las comunicaciones, el Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas pone en contacto a las organizaciones de las Naciones Unidas, incluidos los fondos, programas y organismos especializados, con el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Oficina Ejecutiva del Secretario General. Existen grupos de comunicaciones de las Naciones Unidas a nivel nacional en más de 80 países. A lo largo del último año, el Grupo contribuyó a formular y ejecutar estrategias de comunicaciones, incluida la redacción y difusión de mensajes y productos de información coherentes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, el cambio climático y el sexagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, entre otras cuestiones.

Capítulo III

La protección de los bienes públicos mundiales

83. Las Naciones Unidas se encuentran en una situación única para liderar la respuesta mundial a las amenazas del siglo XXI que trascienden fronteras y ponen en peligro a todas las naciones y todos los pueblos. En el horizonte inmediato puedo discernir cuatro cuestiones que corresponden a esta categoría de retos: el cambio climático, la lucha contra el terrorismo, el desarme y la no proliferación, y la salud mundial. Estoy convencido de que las Naciones Unidas, con su alcance mundial, su legitimidad y su singular capacidad para lograr la participación de agentes estatales y no estatales, tiene una función crucial que desempeñar a la hora de conseguir que las naciones actúen de consuno a fin de proteger para las generaciones futuras los bienes públicos mundiales relacionados con esas cuestiones.

A. El cambio climático

84. El cambio climático ha sido una de mis máximas prioridades desde que asumí el cargo de Secretario General. Me complace extraordinariamente comunicar que el año pasado el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas compartió el Premio Nobel de la Paz con el ex Vicepresidente de los Estados Unidos de América, Al Gore. El Comité Nobel reconoció la dedicación de larga data de este importante órgano a mejorar nuestros conocimientos sobre el cambio climático antropogénico y sus esfuerzos para sentar las bases de las medidas necesarias para contrarrestar ese cambio.

85. El 24 de septiembre de 2007, organicé en Nueva York, paralelamente a la Asamblea General, una reunión de alto nivel sobre el cambio climático, a la que acudieron 80 dirigentes mundiales para tratar sobre la forma de hacer frente al cambio climático y galvanizar apoyo para el progreso de las negociaciones.

86. Esa reunión marcó la pauta de las conversaciones sobre el cambio climático celebradas en diciembre del año pasado con los auspicios de las Naciones Unidas, en que los Estados Miembros llegaron a un acuerdo importante sobre el cambio climático, incluida la aprobación de la hoja de ruta de Bali, en que se define el proceso de elaboración de un nuevo acuerdo mundial que contribuya a la lucha contra el cambio climático. Las negociaciones ulteriores han tenido por objeto formular una visión común de un objetivo mundial a largo plazo para reducir las emisiones, promover medidas nacionales/internacionales de mitigación y adaptación, estimular el desarrollo y la transferencia de tecnología y proporcionar a los países en desarrollo los recursos financieros y las inversiones necesarios para responder a los retos ambientales. El proceso de negociación prosigue este año con un importante período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Poznan (Polonia) en diciembre, y deberá culminar con un documento acordado en Copenhague, en 2009.

87. El mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) proporciona un buen ejemplo de la forma en que las Naciones Unidas pueden aprovechar el poder del mercado. El volumen total de transacciones en el mercado mundial de los derechos de emisión aumentó de 31.000 millones de dólares en 2006 a 64.000 millones de dólares en 2007. El mecanismo para un desarrollo limpio cuenta ya con más de 1.000 proyectos

registrados en 49 países de todo el mundo. Varias organizaciones de las Naciones Unidas están ayudando a los países a ampliar el alcance geográfico del mecanismo y aumentar beneficios para el desarrollo sostenible, que se suman al objetivo de reducir las emisiones.

88. Celebro observar la forma coordinada en que las Naciones Unidas colaboran con las naciones sobre cuestiones de adaptación y para ayudar a incorporar la cuestión del cambio climático en las políticas y los planes de desarrollo. Un buen ejemplo de la labor que hemos realizado hasta la fecha es el Programa de Trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, que coordina la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En el marco de este programa, emprendido por el proceso intergubernamental, más de 100 entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones colaboran para promover la evaluación y la planificación con fines de adaptación, para incorporar la adaptación a todas las esferas pertinentes de política y para fomentar la asistencia a los países en desarrollo de manera acorde con sus necesidades.

89. Otro ejemplo es el Marco de Nairobi para apoyar la participación de los países en desarrollo en el mecanismo para un desarrollo limpio. Esta iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Comisión Económica para África, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial ha registrado progresos considerables. Los organismos colaboradores también participan en la organización del primer Foro africano sobre el carbono, que se celebrará en Dakar en septiembre de 2008 y brindará una excelente oportunidad para mantener el impulso positivo del mecanismo para un desarrollo limpio en África.

90. En las Naciones Unidas, he decidido que el plan de renovación de nuestra Sede en Nueva York se atenga a estrictas directrices ambientales, incluida la reducción de la huella de carbono que generamos. He pedido a los jefes ejecutivos de todos los programas, fondos y organismos especializados de las Naciones Unidas que avancen con rapidez para lograr la neutralidad climática en sus operaciones.

91. También estamos redoblando nuestros esfuerzos por transmitir al público los mensajes sobre el cambio climático. El mensaje que se quería transmitir en el Día Mundial del Medio Ambiente de 2008, cuyo lema era “¡Deje el hábito! Hacia una economía baja en carbono”, es que nuestro mundo se encuentra prisionero de un peligroso hábito de carbono que es la causa de la importante concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera. Éstos contribuyen a su vez al cambio climático. La solución exige cambios generales de la conducta y la actuación de las personas, las empresas y los gobiernos.

B. La salud mundial

92. En los medios políticos existe una conciencia cada vez mayor de que la salud es fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo, y de que las amenazas para la salud pueden poner en peligro la estabilidad y la seguridad de un país.

93. En los últimos años se ha producido un aumento sin precedentes de la financiación pública y privada dirigida a hacer frente a los desafíos en materia de salud. La ayuda bilateral se ha incrementado considerablemente, y también lo han hecho los presupuestos de importantes organizaciones de las Naciones Unidas relacionadas con la salud, como la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y el Banco Mundial, así como los de importantes alianzas mundiales en el campo de la salud. Las entidades filantrópicas privadas y el sector empresarial han intensificado sus actuaciones y se han convertido en socios de pleno derecho de los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales para la prestación de asistencia en los países pobres. Se han puesto en marcha numerosas iniciativas impulsadas por diversos países, al frente de los cuales figuran de forma destacada Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia y el Canadá.

94. En esta nueva esfera mundial de la salud, el sistema de las Naciones Unidas ha podido hacer progresos significativos en varios frentes. Como se ha destacado en la sección A del capítulo II del presente informe, ello incluye la lucha contra enfermedades como el sarampión, la poliomielitis y determinadas enfermedades tropicales, así como la malaria y el VIH/SIDA. Con todo, sigue habiendo retos importantes. Los progresos insuficientes que se han hecho para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio en el campo de la salud se han debido en gran medida a la deficiencia de los sistemas de salud, a las amenazas para la salud que presentan las pandemias de gripe y otras enfermedades emergentes y a las profundas desigualdades por lo que respecta a la salud, así como al fracaso a la hora de proteger a los pobres contra la mala salud y el gasto insuficiente en los servicios conexos.

95. El número creciente de iniciativas y alianzas, cuya aparición hay que celebrar pero que hasta la fecha no han logrado producir una acción cohesiva y coherente, presenta una nueva oportunidad y un nuevo desafío de importancia crítica. Las organizaciones de las Naciones Unidas que actúan en el terreno de la salud, es decir, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el ONUSIDA, han establecido contactos y forjado alianzas con el Banco Mundial, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización y la Fundación Bill y Melinda Gates a fin de mejorar el diálogo y la coordinación. La creación de este grupo, denominado red H8, constituye un paso alentador hacia el logro de una mayor coherencia entre agentes de influencia decisiva del sistema de las Naciones Unidas y ajenos a él.

96. Con objeto de dar impulso a una acción decisiva y coherente, he convocado a los dirigentes de entidades relacionadas con las Naciones Unidas y personalidades prominentes ajenas al sistema, pertenecientes a fundaciones, el sector privado, la sociedad civil y los círculos académicos, para explorar nuevas oportunidades en materia de salud a nivel mundial, debatir la función estratégica de las Naciones Unidas a la hora de definir el futuro de la salud mundial y centrar la atención en prioridades fundamentales, en particular establecer sistemas de salud operativos y asequibles, fomentar el progreso en el campo de la salud de la mujer, especialmente la salud materna, e impulsar medidas para hacer frente a enfermedades tropicales que no reciben suficiente atención.

97. Las próximas citas intergubernamentales, como la Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, que está previsto celebrar en Doha en noviembre-diciembre de 2008, brindarán oportunidades para promover la acción en ese frente, e insto a todos los interesados a que sigan aprovechando el impulso actual para poner fin definitivamente a tanto sufrimiento innecesario.

C. La lucha contra el terrorismo

98. La amenaza que representa el terrorismo para la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales es importante y afecta a los habitantes de todo el mundo. Las propias Naciones Unidas han sufrido pérdidas relacionadas con el terrorismo, las más recientes de las cuales a raíz del atentado que se perpetró el 11 de diciembre de 2007 contra las oficinas de las Naciones Unidas en Argel. Me solidarizo con las víctimas y con sus seres queridos, cuyo sacrificio jamás será olvidado.

99. El examen bienal de la aplicación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, que se efectuará en septiembre de 2008, nos brinda una oportunidad para renovar nuestro compromiso de luchar contra este flagelo. En la Estrategia, que la Asamblea General redactó y aprobó en 2006, se describen medidas concretas para responder a las condiciones propicias para la difusión del terrorismo, prevenir y luchar contra el terrorismo en todas sus formas, fortalecer la capacidad individual y colectiva de los Estados y de las Naciones Unidas para hacerlo, y asegurar la protección de los derechos humanos y del estado de derecho. La aprobación de la Estrategia ha demostrado el importante papel que pueden desempeñar las Naciones Unidas para reducir esa amenaza, pero sólo podremos afianzar nuestra pertinencia en este campo si la Estrategia se aplica efectivamente. Los informes positivos que han surgido de las distintas reuniones de la Asamblea sobre la Estrategia me infunden confianza en nuestras posibilidades de éxito.

100. La responsabilidad primordial de la aplicación de la Estrategia recae en los Estados Miembros. Sin embargo, varios departamentos de la Secretaría, organismos especializados y fondos y programas de las Naciones Unidas contribuyen a esta importante iniciativa, ya sea por separado, colectivamente o con otros socios. En noviembre de 2007, las Naciones Unidas, en colaboración con la Organización de la Conferencia Islámica y su Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura, celebraron en Túnez una Conferencia Internacional sobre el Terrorismo: Dimensiones, Amenazas y Medidas. Las Naciones Unidas también colaboraron con los Estados Miembros y las organizaciones regionales en la celebración en Viena, en mayo de 2007, del Simposio sobre la forma de promover la aplicación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo.

101. El Equipo Especial de las Naciones Unidas sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo, en que participan 24 entidades del sistema de las Naciones Unidas, ha realizado actividades relacionadas con la ejecución a nivel de todo el sistema y ha prestado apoyo en materia de ejecución a los Estados Miembros. El Equipo Especial ha establecido nueve grupos de trabajo en los ámbitos de la Estrategia en que la coordinación y la cooperación de todo el sistema de las Naciones Unidas pueden aportar un valor añadido. Las áreas temáticas incluyen el vínculo entre la prevención y la solución de conflictos y el terrorismo, la

radicalización y el extremismo que conducen al terrorismo, las víctimas del terrorismo, la prevención y la respuesta a ataques con armas de destrucción en masa, la financiación del terrorismo, la utilización de Internet para fines terroristas, la protección de blancos vulnerables y la protección de los derechos humanos en la lucha contra el terrorismo. Además, el Equipo Especial también procura mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados Miembros interesados que lo soliciten a aplicar la Estrategia de manera integrada gracias a una interfaz con el sistema de las Naciones Unidas de fácil acceso para el usuario.

102. También he pedido al Departamento de Seguridad que se concentre en medidas de prevención y mitigación en relación con el personal de las Naciones Unidas destacado en medios hostiles. Al mismo tiempo, las medidas de prevención dependen de la cooperación eficaz de los Estados Miembros. En su resolución 59/276, de 23 de diciembre de 2004, la Asamblea General destacó que “la responsabilidad primordial de garantizar la seguridad y la protección del personal y los locales de las Naciones Unidas recae en el país anfitrión”. Por consiguiente, las Naciones Unidas han entablado un diálogo renovado para estudiar la forma de lograr una mejor cooperación y coordinación con las autoridades de los países anfitriones. Esta labor ha cobrado un impulso adicional con las repetidas declaraciones de grupos extremistas que amenazan con atacar organizaciones humanitarias. En febrero del año en curso nombré un Grupo Independiente sobre la seguridad del personal y los locales de las Naciones Unidas en todo el mundo, dirigido por el Sr. Lakhdar Brahimi e integrado por expertos internacionales en la materia. En su informe, publicado en junio, se reconoce que la gestión de riesgos no es bien comprendida ni aplicada de forma sistemática por todos los interesados. Se pide una revisión de la magnitud de la presencia de personal de las Naciones Unidas y de las modalidades de trabajo del sistema teniendo en cuenta las consideraciones de seguridad. Estoy examinando atentamente el informe y adoptaré las medidas de seguimiento necesarias. Como primer paso, y siguiendo la recomendación del informe, he sugerido la aplicación de un procedimiento de responsabilización independiente encargado de examinar las responsabilidades de determinadas personas y oficinas de importancia clave en relación con el atentado de Argel. Estoy decidido a hacer todo lo posible por lograr un entorno mejor y más seguro para esta Organización en el cumplimiento de sus nobles tareas.

103. Las alianzas estratégicas entre los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y subregionales y la sociedad civil siguen siendo cruciales en la lucha contra el terrorismo. Debemos seguir trabajando juntos para aplicar la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y, gracias a nuestros esfuerzos, conseguir que el mundo sea más seguro.

D. El desarme y la no proliferación

104. Los riesgos que conlleva la mera existencia de las armas de destrucción en masa, especialmente las armas nucleares, son reconocidos por todos. Acojo con satisfacción las recientes iniciativas encaminadas a lograr un mundo libre de armas nucleares, así como las reducciones de los arsenales nucleares y la menor dependencia de las armas nucleares. Con todo, se requieren mayores reducciones de los arsenales estratégicos y no estratégicos, una mayor transparencia, una retirada de las armas nucleares del estado de alerta y una reducción del papel de esas armas en las políticas de seguridad.

105. En 2008 se conmemora el cuadragésimo aniversario de la apertura a la firma del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares⁹. Es necesario fortalecer el Tratado y renovar la confianza en él como parte de un proceso más amplio de reafirmar la primacía de la ley, así como la importancia del multilateralismo. Los preparativos para la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado avanzan satisfactoriamente.

106. Apoyo los esfuerzos encaminados a lograr una solución política pacífica en relación con las inquietudes que despierta el programa nuclear de la República Islámica del Irán, e insto a que se adopten todas las medidas necesarias para crear confianza en el carácter exclusivamente pacífico de dicho programa.

107. Me alientan la determinación y los esfuerzos constantes de los Estados por lograr que el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares entre en vigor a la mayor brevedad posible. Celebro informar de los progresos en la aplicación de la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción¹⁰. Los Estados partes han elaborado un programa específico de medidas nacionales, regionales e internacionales para mejorar la bioseguridad y la bioprotección. Para apoyar estas actividades, se ha establecido en la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas una Dependencia de Apoyo a la Aplicación.

108. Prosiguen las gestiones en la Conferencia de Desarme para salir del punto muerto en que ésta se encuentra desde hace tiempo para definir sus prioridades. En enero de 2008 exhorté a los miembros a renunciar a las carreras de armamentos, a reducir las tensiones y a liberar recursos para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. La negociación con éxito de una prohibición de la producción de material fisionable y los debates sustantivos sobre la prevención del despliegue de armas en el espacio ultraterrestre, el desarme nuclear y las garantías de seguridad dependerán de que existan un liderazgo y un apoyo político de alto nivel.

109. El control de las armas convencionales sigue siendo un elemento central de las iniciativas de desarme de las Naciones Unidas. He reforzado las medidas de coordinación de las Naciones Unidas en relación con las armas pequeñas, en cuyo marco se están formulando normas para el control de esas armas. Los enérgicos llamamientos efectuados para que se afronten los efectos humanitarios de las municiones en racimo han obtenido respuesta con la aprobación en el mes de mayo de la Convención sobre Municiones en Racimo.

110. La revitalización de las iniciativas multilaterales de desarme está a nuestro alcance. La cabal aplicación de los acuerdos vigentes de desarme y no proliferación y el logro de su aceptación universal siguen constituyendo un desafío importante. Fortalecer los mecanismos regionales existentes y crear alianzas eficaces, con arreglo al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, ayudaría a impulsar el progreso y a salir del actual estancamiento en materia de desarme.

⁹ Resolución 2373 (XXII) de la Asamblea General, de 12 de junio de 1968, anexo; véase también Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 729, No. 10485.

¹⁰ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1015, No. 14860.

111. El establecimiento de la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas en 2007 representó un incremento del potencial de promoción exterior de la Organización. Bajo el liderazgo de su Alto Representante, la Oficina ha promovido con eficacia una mayor conciencia sobre los desafíos que plantean el desarme y la no proliferación y ha aumentado su colaboración y cooperación con los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil.

Capítulo IV

La creación de unas Naciones Unidas más fuertes gracias a una cabal rendición de cuentas

112. Para poder atender el volumen creciente de demandas de nuestros servicios, necesitamos una Organización más fuerte, eficaz y moderna. Sobre la base de los mandatos acordados por los dirigentes de todos los países en la Cumbre Mundial 2005, los mandatos posteriores de la Asamblea General y los cambios efectuados por el Secretario General, se están aplicando ya muchas reformas de gran trascendencia.

113. Para fortalecer el marco general de rendición de cuentas de la Organización, he solicitado que se establezca un nuevo pacto de rendición de cuentas con el personal directivo superior. Estoy decidido a lograr que se rindan cuentas en la Secretaría, con una corriente de responsabilización que fluya en ambos sentidos, desde mí mismo, pasando por el personal directivo superior, hasta todos los funcionarios. También estoy adoptando medidas para fortalecer la rendición de cuentas de la Secretaría ante los Estados Miembros como garantía de la buena gestión de la Organización, la integridad en la actuación personal y colectiva y la producción de resultados.

114. Pido a los Estados Miembros que asuman su responsabilidad con la Organización y con los demás Estados suministrando suficientes recursos políticos, financieros y humanos para ejecutar los mandatos otorgados y haciendo honor a sus compromisos intergubernamentales.

115. Espero además que en los próximos años todos nosotros, es decir, tanto la Secretaría como los Estados Miembros, nos dediquemos a mejorar la forma en que rendimos cuentas al público de todo el mundo, en cuyo nombre prestamos servicios, y a aquellos a quienes proporcionamos asistencia a nivel de los países. La rendición de cuentas no se limita a dar explicaciones a quienes nos han delegado su autoridad; significa también tener en cuenta los intereses de quienes se verán afectados por nuestras acciones.

A. La Secretaría, el mecanismo intergubernamental, las organizaciones regionales y las bases mundiales

116. Al jurar mi cargo, prometí infundir nueva vida a la Secretaría. En mi alocución ante la Asamblea General el pasado mes de septiembre me referí a crear unas Naciones Unidas fortalecidas para un mundo mejor. Estoy adoptando medidas para reformar la Secretaría, y también estoy comprometido a trabajar con los Estados Miembros para lograr que nuestro mecanismo intergubernamental pueda responder a la evolución y al aumento de las demandas que se están haciendo a las Naciones Unidas.

1. La Secretaría

117. Para poder llevar a cabo la labor que se espera de nosotros, debemos contar con una Secretaría fuerte y dotada de los medios necesarios, que tenga una infraestructura de gestión basada en la necesidad de obtener resultados. Por este motivo propuse una nueva estructura de rendición de cuentas que incluye la plena

aplicación de la gestión basada en los resultados y la gestión del riesgo institucional. Un criterio de gestión basada en los resultados exige que el personal directivo exponga claramente lo que se propone conseguir y adapte su personal y sus recursos financieros a esos objetivos. También exigirá que los propios directores efectúen de manera regular y sistemática un seguimiento y una evaluación de sus programas para determinar cuáles son los problemas y adoptar medidas correctivas a fin de aumentar la probabilidad de producir los resultados previstos. Con este fin, los pactos del personal directivo superior, que se ponen en conocimiento del personal, siguen proporcionando un medio transparente para exponer los objetivos, destacar las prioridades y evaluar si se han logrado los resultados.

118. A medida que la Secretaría pase a estar menos basada en la Sede y a tener un carácter más operacional, se requerirán diferentes conjuntos de competencias entre su personal. Las jubilaciones previstas —por ejemplo, el 23,3% de los funcionarios con categoría de Director se jubilará en los próximos tres años— ofrecen una oportunidad para actualizar el perfil de los funcionarios a fin de satisfacer mejor las nuevas necesidades. Con este propósito, la Secretaría está procediendo a una activa planificación de la fuerza de trabajo, mejorando sus procesos de contratación y ofreciendo contratos y condiciones de servicio que aumentarán la probabilidad de atraer y conservar personal de muy alto nivel. La movilidad del personal es esencial para producir una fuerza de trabajo más versátil y con múltiples competencias, que esté a la altura de los complejos desafíos de hoy. Estoy decidido a asegurar que en nuestras políticas de dotación de personal se asigne una elevada prioridad a la igualdad entre los géneros.

119. La Secretaría también está respondiendo mejor a las necesidades que se plantean sobre el terreno mediante la reforma de sus políticas y procedimientos de adquisiciones. Se aplicarán directrices y controles exhaustivos. Se mejorará la profesionalidad gracias a una capacitación intensificada y a la mejor utilización de la tecnología, y se hará más hincapié en la ética y la transparencia.

120. El nuevo sistema de administración de justicia aprobado por la Asamblea General en 2007 seguirá promoviendo el objetivo de la rendición de cuentas y de una mejor administración a la hora de atender las controversias internas relacionadas con el empleo. Una Oficina del Ombudsman reforzada e integrada, que incluye una División de Mediación, constituirá un pilar “oficioso” crítico de este sistema, que determinará y resolverá los problemas en la etapa más temprana posible, evitándose de este modo diligencias oficiales de adjudicación, que son prolongadas y costosas. Se prevé que el nuevo sistema de justicia interna haya entrado en vigor en enero de 2009.

121. Aprovechar plenamente la tecnología de la información y las comunicaciones es fundamental para mejorar la eficiencia y la eficacia y fortalecer la rendición de cuentas. Desde agosto de 2007, el Oficial Principal de Tecnología de la Información ha estado a la vanguardia de la tarea de impulsar una estrategia fuerte y unificada en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. Una iniciativa importante que se ha emprendido es la que supone la introducción del sistema ERP de planificación de los recursos institucionales, que sustituiría al actual Sistema Integrado de Información de Gestión. El objetivo es construir un sistema integrado de información mundial que apoye la gestión eficaz de los recursos humanos, financieros y físicos, al tiempo que incorpore procesos más racionales y prácticas óptimas. Una vez que esté implementado, el sistema ERP también permitirá que,

con arreglo a lo previsto, la Organización adopte y cumpla las Normas Contables Internacionales para el Sector Público.

122. Para seguir mejorando los resultados y la capacidad de respuesta, también he asignado mayor importancia a nivel de toda la Secretaría a que la documentación se presente puntualmente y aplicando consideraciones de eficacia en función del costo. A fin de lograr una mayor eficiencia, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias de la Secretaría de las Naciones Unidas presidió una reunión del personal directivo de los servicios de conferencias de todo el sistema de las Naciones Unidas, celebrada en junio, para estudiar la viabilidad de aplicar el concepto de la “acción unificada” en el ámbito de la prestación de servicios y gestión de conferencias. Para poder cumplir nuestro mandato multilingüe, aumentar al máximo la eficacia en función del costo y asegurar niveles óptimos de calidad en la prestación de servicios de idiomas y de conferencias, será decisivo que nos aliemos con nuestros socios del sistema de las Naciones Unidas para combinar los escasos recursos de servicios de conferencias y coordinar los esfuerzos en lo relativo a la contratación de personal de idiomas.

123. Aunque muchas de esas reformas de gestión se encuentran en una etapa temprana y todavía no han tenido tiempo de dar todo su fruto, la Secretaría ya está observando en la práctica ciertos resultados positivos. Por ejemplo, en la encuesta del personal sobre satisfacción de los usuarios realizada en 2007 por el Departamento de Gestión se ponía de manifiesto un aumento considerable de respuestas favorables a las preguntas relativas al mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios (un aumento del 11% en relación con 2006), la racionalización y simplificación de las normas y procesos (un aumento del 10% en relación con 2006) y la capacidad de acceder oportunamente a la información del Departamento de Gestión (un aumento del 11% en relación con 2006).

2. El mecanismo intergubernamental

124. El entorno político internacional se ha transformado significativamente desde que se fundaron las Naciones Unidas, y en este contexto asigno gran importancia a la reforma del Consejo de Seguridad. Comparto el reconocimiento cada vez mayor que existe entre los Estados Miembros de que no hay ninguna solución perfecta, y acojo positivamente sus deliberaciones sobre la posibilidad de soluciones intermedias o provisionales.

125. Estoy siguiendo con interés las gestiones realizadas por la Asamblea General para modernizarse y aumentar su eficacia. La celebración de debates interactivos sobre cuestiones de actualidad y de importancia decisiva para la comunidad internacional, como el cambio climático, los objetivos de desarrollo del Milenio, la reforma de la gestión, la seguridad humana y la trata de seres humanos, ha conseguido estimular un diálogo valioso y poner de relieve la importancia de este foro universal.

126. A fin de brindar una oportunidad para un debate directo, el año pasado comencé a informar periódicamente a la Asamblea General sobre mis actividades más recientes. Esas reuniones plenarias oficiosas han permitido establecer una relación interactiva con los Estados Miembros y ofrecen un instrumento adicional importante para mejorar el diálogo, la transparencia y la rendición de cuentas. Me propongo continuar esta práctica importante.

127. Las reformas propuestas por los Estados Miembros en la Cumbre Mundial 2005 con el objetivo de fortalecer la eficacia del Consejo Económico y Social para promover una alianza mundial para el desarrollo siguieron institucionalizándose en 2008. Específicamente, en el curso de la serie de sesiones de alto nivel de su período de sesiones sustantivo, el Consejo celebró su primer Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y su segundo examen ministerial anual. En el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo se debatió la cuestión de cómo hacer más coherente y más eficaz la cooperación para el desarrollo y se formularon aportaciones estratégicas valiosas para la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo que se celebrará en Doha y para el Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda, que se celebrará en Accra. En el examen ministerial anual, ocho países desarrollados y en desarrollo informaron sobre los progresos que habían registrado en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de desarrollo de las Naciones Unidas. En las mesas redondas ministeriales se abordó la cuestión de cómo situar el mundo en la vía del desarrollo sostenible. Celebro que el Consejo actúe con renovadas energías, lo aliento en su labor y espero con interés sus recomendaciones sobre las medidas que puede adoptar la comunidad internacional para mejorar el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos y promover el desarrollo sostenible.

3. La cooperación con las organizaciones regionales

128. Desde el nivel político más elevado hasta las actividades sobre el terreno, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales están reforzando sus alianzas y colaborando más estrechamente que nunca para responder a los desafíos del mantenimiento de la paz, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

129. El programa decenal de fomento de la capacidad define nuestra creciente colaboración con la Unión Africana, cuya importancia también encontró reflejo en el debate que tuvo lugar en el Consejo de Seguridad acerca de mi informe sobre la relación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales (S/2008/186). Un ejemplo importante es el que se nos ofrece hoy en Darfur, donde se han emprendido iniciativas conjuntas con la Unión Africana tanto para mantener la paz como para promover el proceso político.

130. En Asia, las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental sumaron sus fuerzas para responder a las necesidades de emergencia de Myanmar a raíz del paso del ciclón tropical Nargis. En noviembre de 2007, las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica emprendieron una iniciativa conjunta para promover la lucha contra el terrorismo. La Conferencia de Túnez, mencionada en el párrafo 100 *supra*, brindó una excelente oportunidad para debatir y hacer comprender la Estrategia global de lucha contra el terrorismo en un momento en que se intensifican las actividades de aplicación. Las Naciones Unidas también cooperaron con la Comisión Europea para aplicar la Estrategia de la Unión Europea para una nueva asociación con Asia Central, así como con la Secretaría General Iberoamericana para organizar el diálogo político de los Jefes de Estado sobre la cohesión social en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana, celebrada en Santiago en noviembre de 2007.

131. Existe un claro reconocimiento político del hecho de que el regionalismo es un componente necesario y viable del multilateralismo. Soy optimista sobre la posibilidad de lograr una distribución eficaz de responsabilidades entre las organizaciones internacionales y regionales en materia de paz y seguridad, particularmente en África.

B. Las bases mundiales

1. El fortalecimiento de las alianzas con la sociedad civil

132. Me complace informar de que la colaboración de la sociedad civil con las tareas de las Naciones Unidas no sólo ha aumentado sino que también está más orientada al logro de resultados, como se pone de manifiesto en las colaboraciones específicas sobre cuestiones temáticas clave como el desarrollo, los derechos humanos y el cambio climático. Es ya una práctica bien establecida de la Asamblea General celebrar audiencias interactivas con representantes de organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado durante todas las conferencias importantes de las Naciones Unidas.

133. El año pasado, otras 136 organizaciones de la sociedad civil dedicadas a tareas de desarrollo fueron reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, con lo que el total aumentó de 3.051 en 2007 a 3.187 hasta la fecha actual de 2008. Su participación activa en los diálogos entre múltiples interesados sobre la financiación para el desarrollo y el desarrollo sostenible enriqueció los debates y se reflejó en los resultados de las reuniones intergubernamentales sobre esas cuestiones. Hay 1.664 organizaciones no gubernamentales asociadas con el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas que prestan apoyo a la misión de éste de sensibilizar al público de todo el mundo sobre la labor de la Organización.

134. Los derechos humanos fueron un tema importante de las alianzas innovadoras que se han constituido con la sociedad civil. Por primera vez está previsto que la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las ONG no se celebre en la Sede de las Naciones Unidas; la Conferencia tendrá lugar en París, donde se firmó la Declaración Universal de Derechos Humanos. El lema de la reunión, que se celebrará en septiembre de 2008, es “La reafirmación de los derechos humanos para todos: la Declaración Universal a los 60”. Con el programa de divulgación dedicado al tema del Holocausto y las Naciones Unidas se inició una colaboración pionera con instituciones públicas para organizar cuatro seminarios regionales destinados a mejorar la capacidad del personal local de los centros de información de las Naciones Unidas de todo el mundo para ayudar a “movilizar a la sociedad civil en pro de la recordación del Holocausto y la educación al respecto, con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro”.

135. Se ha establecido un nuevo programa de divulgación sobre el tema “El recuerdo de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de esclavos”, en el que participan varios grupos de la sociedad civil, entre ellos instituciones académicas, cuya colaboración es la base de las iniciativas puestas en marcha este año para dar un nuevo ímpetu a las alianzas.

136. Prosiguió la colaboración entre la sociedad civil y las Naciones Unidas en apoyo de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. En la iniciativa

denominada “Levántate contra la pobreza”, los centros de información de las Naciones Unidas colaboraron con la Oficina para la Campaña del Milenio y con la sociedad civil para crear conciencia sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. Se estima que en todo el mundo participaron unos 43 millones de personas.

2. La colaboración con la comunidad empresarial

137. La comunidad empresarial es un socio que desempeña un papel cada vez más importante en el logro de los objetivos de las Naciones Unidas, particularmente los relacionados con el desarrollo sostenible, incluido el cambio climático, y con la paz y los conflictos. Por ejemplo, en febrero de 2008 la Organización celebró la tercera Cumbre de Inversores Institucionales sobre Riesgo Climático, en la cual las haciendas públicas, inversores institucionales y empresas de servicios financieros se comprometieron a invertir 10.000 millones de dólares en tecnologías no contaminantes en un período de dos años.

138. Casi todas las organizaciones, fondos y programas de las Naciones Unidas tienen personal dedicado a colaborar con el sector empresarial en una gran variedad de tareas. Además, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por conducto de sus miles de empresas participantes ubicadas en más de 120 países, abre vías importantes para la promoción de los principios de las Naciones Unidas entre las comunidades empresariales de todo el mundo, particularmente en los países en desarrollo.

139. Las Naciones Unidas han adoptado medidas concretas para aumentar la eficacia y la rendición de cuentas en las relaciones cada vez más frecuentes de la Organización con los grupos empresariales. El pasado mes de febrero, la Organización inició una revisión de las “Directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial” a fin de reflejar las experiencias adquiridas en toda la Organización. También está en marcha el establecimiento de un nuevo sitio web dedicado a las Naciones Unidas y las empresas, que facilitará la identificación de posibles socios. Por otra parte, el año pasado se publicaron un instrumento para la evaluación de las alianzas y una guía para las empresas sobre el establecimiento de alianzas con organizaciones no gubernamentales y con las Naciones Unidas.

140. El logro de los objetivos de las Naciones Unidas, especialmente los objetivos de desarrollo del Milenio, requerirá una colaboración más extensa y más profunda con el sector privado. La Reunión de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebrará en septiembre de 2008 incluirá la participación de la comunidad empresarial en el debate sobre las medidas necesarias para acelerar el cumplimiento de esos objetivos. Habrá que explorar nuevas oportunidades para incrementar y mejorar la colaboración del sector privado a nivel general de toda la Organización y también en cada una de las organizaciones, fondos y programas.

Capítulo V

Conclusión

141. Las Naciones Unidas se encuentran en el centro de algunos de los problemas más importantes y complejos a que se enfrenta el mundo de hoy. Más que en ningún otro momento, gracias a su composición universal y a su alcance mundial, las Naciones Unidas pueden ser hoy la causa de un cambio positivo a nivel global, de modo que el mundo sea un lugar más seguro, más próspero y más justo para todos los seres humanos. Durante mi mandato permaneceré dedicado a aprovechar esta oportunidad y a hacer posible que trabajemos con todos los socios no sólo para producir resultados para quienes más los necesitan sino también para ayudar al mundo a afrontar las amenazas globales mediante la protección de los bienes públicos mundiales. Sin embargo, estos objetivos no se alcanzarán a menos que hagamos de la plena rendición de cuentas tanto un principio organizador como una directriz operacional de nuestra labor. Debemos actuar decisivamente teniendo como guía el bien de toda la humanidad. Estoy convencido de que podemos crear un mundo mejor para las generaciones futuras, y también para la generación presente. Espero con el mayor interés poder trabajar con todos los Estados Miembros para responder a este desafío tan decisivo como formidable.

Anexo

Objetivos de desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2008: cuadros estadísticos

Objetivo 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicador 1.1

Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo
(No se dispone aún de nuevos datos mundiales o regionales)

Indicador 1.2

Coefficiente de la brecha de pobreza
(No se dispone aún de nuevos datos mundiales o regionales)

Indicador 1.3

Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población^a

(Porcentaje)

| | 2005 |
|--|------|
| África Septentrional | 6,1 |
| África Subsahariana | 3,6 |
| América Latina y el Caribe | 2,9 |
| Asia Oriental | 4,3 |
| Asia Meridional | 7,4 |
| Asia Sudoriental | 5,7 |
| Asia Occidental | 6,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 7,0 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 8,2 |

^a No se han incluido las economías de altos ingresos, según la definición del Banco Mundial.

Meta 1.B
Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes

Indicador 1.4

Tasa de crecimiento del producto interno bruto por persona empleada

a) Tasa de crecimiento anual del producto interno bruto
por persona empleada

(Porcentaje)

| | 1997 | 2007 ^a |
|---|------|-------------------|
| Todo el mundo | 2,5 | 3,3 |
| Regiones en desarrollo | 3,6 | 5,5 |
| África Septentrional | -1,4 | 2,6 |
| África Subsahariana | 0,5 | 3,5 |
| América Latina y el Caribe | 1,4 | 2,9 |
| Asia Oriental | 7,1 | 8,5 |
| Asia Meridional | 2,2 | 5,4 |
| Asia Sudoriental | 2,4 | 3,6 |
| Asia Occidental | 2,8 | 2,2 |
| Oceanía | -5,8 | 1,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 2,9 | 6,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 1,3 | 9,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 3,4 | 6,1 |
| Regiones desarrolladas | 2,2 | 2,1 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | -3,6 | 6,4 |
| Países menos adelantados | 1,8 | 4,5 |
| Países en desarrollo sin litoral | 1,4 | 4,8 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 2,0 | 3,2 |

^a Datos preliminares.

b) Producto interno bruto por persona empleada

(En dólares EE.UU. de 2000 según la paridad del poder adquisitivo)

| | 1997 | 2007 ^a |
|----------------------------|--------|-------------------|
| Todo el mundo | 16 223 | 20 489 |
| Regiones en desarrollo | 8 126 | 11 837 |
| África Septentrional | 14 495 | 16 487 |
| África Subsahariana | 4 544 | 5 348 |
| América Latina y el Caribe | 17 906 | 19 459 |
| Asia Oriental | 6 795 | 13 667 |

| | 1997 | 2007 ^a |
|---|--------|-------------------|
| Asia Meridional | 6 067 | 8 974 |
| Asia Sudoriental | 8 267 | 9 789 |
| Asia Occidental | 23 022 | 25 850 |
| Oceanía | 6 822 | 6 733 |
| Comunidad de Estados Independientes | 11 143 | 18 465 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 5 480 | 10 982 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 12 739 | 20 965 |
| Regiones desarrolladas | 53 109 | 63 292 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 11 010 | 18 332 |
| Países menos adelantados | 2 775 | 3 598 |
| Países en desarrollo sin litoral | 3 618 | 4 842 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 14 963 | 18 645 |

^a Datos preliminares.

Indicador 1.5

Tasa de población ocupada

a) Total

(Porcentaje)

| | 1997 | 2000 | 2007 ^a |
|---|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 62,6 | 62,2 | 61,7 |
| Regiones en desarrollo | 64,8 | 64,1 | 63,2 |
| África Septentrional | 43,6 | 43,2 | 45,9 |
| África Subsahariana | 67,8 | 67,1 | 66,8 |
| América Latina y el Caribe | 59,0 | 59,3 | 60,0 |
| Asia Oriental | 74,9 | 73,9 | 71,9 |
| Asia Meridional | 57,6 | 57,2 | 56,4 |
| Asia Sudoriental | 67,2 | 66,7 | 66,4 |
| Asia Occidental | 48,1 | 47,7 | 48,3 |
| Oceanía | 68,2 | 68,9 | 70,0 |
| Comunidad de Estados Independientes | 54,9 | 53,9 | 56,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 57,0 | 57,3 | 58,7 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 54,3 | 52,9 | 55,4 |
| Regiones desarrolladas | 56,1 | 56,6 | 56,3 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 54,3 | 52,3 | 49,8 |
| Países menos adelantados | 70,5 | 70,1 | 69,4 |
| Países en desarrollo sin litoral | 67,7 | 67,9 | 68,5 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 56,2 | 57,8 | 58,6 |

^a Datos preliminares.

b) **Hombres, mujeres y jóvenes, 2007^a**

(Porcentaje)

| | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Jóvenes</i> |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Todo el mundo | 74,3 | 49,1 | 47,8 |
| Regiones en desarrollo | 77,1 | 49,1 | 48,9 |
| África Septentrional | 70,0 | 22,1 | 27,8 |
| África Subsahariana | 78,9 | 55,1 | 54,8 |
| América Latina y el Caribe | 73,7 | 47,1 | 44,4 |
| Asia Oriental | 78,4 | 65,2 | 63,0 |
| Asia Meridional | 77,6 | 34,1 | 41,9 |
| Asia Sudoriental | 78,2 | 54,9 | 47,0 |
| Asia Occidental | 69,9 | 24,9 | 33,9 |
| Oceanía | 73,8 | 66,2 | 56,3 |
| Comunidad de Estados Independientes | 63,0 | 50,4 | 35,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 65,6 | 52,4 | 37,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 62,1 | 49,8 | 33,9 |
| Regiones desarrolladas | 63,9 | 49,0 | 44,1 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 56,1 | 44,0 | 26,6 |
| Países menos adelantados | 82,2 | 57,5 | 58,7 |
| Países en desarrollo sin litoral | 77,7 | 59,6 | 57,0 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 72,1 | 45,5 | 42,5 |

^a Datos preliminares.

Indicador 1.6

Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar por día según la paridad del poder adquisitivo

(Porcentaje)

| | <i>1997</i> | <i>2007^a</i> |
|-------------------------------------|-------------|-------------------------|
| Todo el mundo | 24,2 | 16,4 |
| Regiones en desarrollo | 30,6 | 20,4 |
| África Septentrional | 3,0 | 1,3 |
| África Subsahariana | 55,5 | 51,4 |
| América Latina y el Caribe | 11,6 | 8,0 |
| Asia Oriental | 18,8 | 8,7 |
| Asia Meridional | 51,5 | 31,5 |
| Asia Sudoriental | 24,1 | 13,3 |
| Asia Occidental | 2,9 | 5,4 |
| Oceanía | 22,9 | 21,6 |
| Comunidad de Estados Independientes | 6,5 | 1,5 |

| | 1997 | 2007 ^a |
|---|------|-------------------|
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 11,0 | 5,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 5,2 | 0,0 |
| Regiones desarrolladas | 0,2 | 0,1 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 3,8 | 2,3 |
| Países menos adelantados | 51,8 | 47,0 |
| Países en desarrollo sin litoral | 43,5 | 37,1 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 18,7 | 20,3 |

^a Datos preliminares.

Indicador 1.7

Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar

a) Ambos sexos

(Porcentaje)

| | 1997 | 2007 ^a |
|---|------|-------------------|
| Todo el mundo | 52,8 | 49,9 |
| Regiones en desarrollo | 64,4 | 59,9 |
| África Septentrional | 35,2 | 32,9 |
| África Subsahariana | 76,1 | 71,2 |
| América Latina y el Caribe | 31,4 | 33,0 |
| Asia Oriental | 63,2 | 55,7 |
| Asia Meridional | 79,2 | 75,8 |
| Asia Sudoriental | 63,4 | 59,3 |
| Asia Occidental | 37,1 | 29,1 |
| Oceanía | 62,3 | 68,5 |
| Comunidad de Estados Independientes | 13,9 | 15,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 33,4 | 31,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 8,4 | 10,0 |
| Regiones desarrolladas | 11,4 | 9,5 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 31,6 | 26,4 |
| Países menos adelantados | 82,6 | 77,2 |
| Países en desarrollo sin litoral | 70,5 | 68,7 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 33,4 | 36,7 |

^a Datos preliminares.

b) Hombres

(Porcentaje)

| | 1997 | 2007 ^a |
|---|------|-------------------|
| Todo el mundo | 50,7 | 48,7 |
| Regiones en desarrollo | 60,6 | 57,0 |
| África Septentrional | 31,8 | 30,4 |
| África Subsahariana | 70,1 | 64,3 |
| América Latina y el Caribe | 32,1 | 33,3 |
| Asia Oriental | 57,9 | 52,3 |
| Asia Meridional | 75,8 | 72,9 |
| Asia Sudoriental | 59,0 | 56,0 |
| Asia Occidental | 32,3 | 26,2 |
| Oceanía | 56,1 | 62,7 |
| Comunidad de Estados Independientes | 14,7 | 15,7 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 32,8 | 30,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 9,2 | 10,6 |
| Regiones desarrolladas | 11,6 | 10,3 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 29,8 | 26,9 |
| Países menos adelantados | 77,8 | 72,4 |
| Países en desarrollo sin litoral | 67,8 | 65,7 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 33,8 | 37,5 |

^a Datos preliminares.**c) Mujeres**

(Porcentaje)

| | 1997 | 2007 ^a |
|---|------|-------------------|
| Todo el mundo | 56,1 | 51,7 |
| Regiones en desarrollo | 70,7 | 64,4 |
| África Septentrional | 46,8 | 40,6 |
| África Subsahariana | 84,4 | 80,6 |
| América Latina y el Caribe | 30,1 | 32,5 |
| Asia Oriental | 69,6 | 60,1 |
| Asia Meridional | 87,5 | 82,6 |
| Asia Sudoriental | 69,6 | 63,8 |
| Asia Occidental | 52,9 | 37,7 |
| Oceanía | 69,4 | 75,0 |
| Comunidad de Estados Independientes | 13,1 | 14,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 34,0 | 32,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 7,6 | 9,3 |

| | 1997 | 2007 ^a |
|--|------|-------------------|
| Regiones desarrolladas | 11,1 | 8,4 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 33,9 | 25,7 |
| Países menos adelantados | 89,1 | 83,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 73,9 | 72,4 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 32,7 | 35,4 |

^a Datos preliminares.

Meta 1.C **Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre**

Indicador 1.8

Niños menores de 5 años con peso inferior al normal

a) Total

(Porcentaje)

| | 1990 | 2006 |
|----------------------------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 33 | 26 |
| África Septentrional | 11 | 6 |
| África Subsahariana | 32 | 28 |
| América Latina y el Caribe | 13 | 8 |
| Asia Oriental | 17 | 7 |
| Asia Meridional | 54 | 46 |
| Asia Sudoriental | 37 | 25 |
| Asia Occidental | 14 | 13 |
| Oceanía | – | – |

b) Por sexo^a

(Porcentaje)

| | Niños | Niñas | Relación niños:niñas |
|----------------------------|-------|-------|----------------------|
| Regiones en desarrollo | 27 | 27 | 1,00 |
| África Septentrional | 7 | 6 | 1,16 |
| África Subsahariana | 29 | 27 | 1,07 |
| América Latina y el Caribe | 9 | 9 | 1,00 |
| Asia Oriental | 10 | 11 | 0,91 |
| Asia Meridional | 41 | 42 | 0,98 |
| Asia Sudoriental | 26 | 26 | 1,00 |

| | Niños | Niñas | Relación niños:niñas |
|-----------------|-------|-------|-------------------------|
| Asia Occidental | 14 | 14 | 1,00 |
| Oceanía | – | – | – |

^a 1998-2006.

Indicador 1.9

Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria^a

(Porcentaje)

| | 1990-1992 | 2001-2003 |
|---|-------------------|-----------|
| Regiones en desarrollo | 20 | 17 |
| África Septentrional | 4 | 4 |
| África Subsahariana | 33 | 31 |
| América Latina y el Caribe | 13 | 10 |
| Asia Oriental | 16 | 12 |
| Asia Meridional | 25 | 21 |
| Asia Sudoriental | 18 | 12 |
| Asia Occidental | 6 | 9 |
| Oceanía | 15 | 12 |
| Comunidad de Estados Independientes | 7 ^b | 7 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 16 ^b | 20 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 4 ^b | 3 |
| Regiones desarrolladas | <2,5 ^b | <2,5 |
| Países menos adelantados | 22 | 19 |
| Países en desarrollo sin litoral | 38 | 36 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 23 | 19 |

^a No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales. Los datos se han extraído de la memoria correspondiente a 2006 (A/61/1).

^b Los datos se refieren al período 1993-1995.

Objetivo 2 Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2.A

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicador 2.1

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria

a) **Total^a**

| | 1991 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 82,0 | 84,9 | 88,5 |
| Regiones en desarrollo | 79,6 | 83,3 | 87,5 |
| África Septentrional | 82,8 | 91,3 | 95,0 |
| África Subsahariana | 53,5 | 58,0 | 70,7 |
| América Latina y el Caribe | 86,7 | 94,4 | 95,5 |
| Asia Oriental | 98,0 | 99,1 | 94,3 |
| Asia Meridional | 71,9 | 80,1 | 89,8 |
| Asia Sudoriental | 95,6 | 94,3 | 95,0 |
| Asia Occidental | 80,4 | 84,8 | 88,3 |
| Oceanía | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 90,0 | 89,9 | 93,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 88,3 | 92,4 | 93,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 90,8 | 88,0 | 92,8 |
| Regiones desarrolladas | 97,9 | 97,4 | 96,4 |
| Países menos adelantados | 53,0 | 60,2 | 74,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 53,7 | 63,0 | 76,3 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 67,3 | 81,5 | 75,1 |

^a Matriculados en la enseñanza primaria y secundaria por cada 100 niños en edad de matricularse en la enseñanza primaria. La tasa corresponde a los años escolares finalizados en los años sobre los que se presenta la información.

b) **Por sexo^a**

| | 1991 | | 2000 | | 2006 | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Niños | Niñas | Niños | Niñas | Niños | Niñas |
| Todo el mundo | 87,2 | 76,7 | 87,7 | 81,9 | 89,9 | 87,0 |
| Regiones en desarrollo | 85,7 | 73,3 | 86,4 | 79,9 | 89,1 | 85,8 |
| África Septentrional | 89,7 | 75,5 | 94,0 | 88,4 | 96,8 | 93,1 |
| África Subsahariana | 57,5 | 49,5 | 61,3 | 54,7 | 73,5 | 67,8 |
| América Latina y el Caribe | 87,5 | 86,3 | 95,1 | 93,6 | 95,3 | 95,7 |
| Asia Oriental | 100,0 | 97,3 | 98,5 | 99,8 | 94,0 | 94,7 |
| Asia Meridional | 85,7 | 57,0 | 86,7 | 73,0 | 92,0 | 87,3 |
| Asia Sudoriental | 97,8 | 94,0 | 95,5 | 93,0 | 95,8 | 94,1 |
| Asia Occidental | 87,0 | 73,3 | 89,1 | 80,4 | 91,7 | 84,8 |
| Oceanía | – | – | – | – | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 90,2 | 89,8 | 90,3 | 89,6 | 93,3 | 93,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 88,6 | 88,0 | 92,6 | 92,2 | 94,5 | 93,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 91,0 | 90,6 | 88,5 | 87,5 | 92,4 | 93,1 |
| Regiones desarrolladas | 97,7 | 98,1 | 97,5 | 97,4 | 96,0 | 96,8 |
| Países menos adelantados | 58,6 | 47,2 | 63,7 | 56,7 | 77,7 | 72,1 |
| Países en desarrollo sin litoral | 58,2 | 49,2 | 67,4 | 58,5 | 79,0 | 73,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 63,6 | 71,1 | 82,8 | 80,1 | 76,2 | 74,0 |

^a Matriculados en la enseñanza primaria y secundaria por cada 100 niños en edad de matricularse en la enseñanza primaria. La tasa corresponde a los años escolares finalizados en los años sobre los que se presenta la información.

Indicador 2.2

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria^a

| | 1999 | | | 2006 | | |
|----------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Total | Niños | Niñas | Total | Niños | Niñas |
| Todo el mundo | 82,1 | 84,8 | 79,2 | 86,3 | 88,2 | 84,4 |
| Regiones en desarrollo | 79,4 | 82,6 | 75,9 | 84,7 | 86,9 | 82,5 |
| África Septentrional | 86,6 | 90,4 | 82,6 | 91,9 | 94,0 | 89,8 |
| África Subsahariana | 49,0 | 53,1 | 45,0 | 59,8 | 64,7 | 54,9 |
| América Latina y el Caribe | 96,6 | 96,1 | 97,1 | 100,4 | 99,7 | 101,1 |
| Asia Oriental | 101,7 | 101,4 | 102,0 | 98,1 | 98,5 | 97,8 |
| Asia Meridional | 68,8 | 75,3 | 61,7 | 81,3 | 83,9 | 78,5 |
| Asia Sudoriental | 89,2 | 89,9 | 88,4 | 95,4 | 95,4 | 95,4 |
| Asia Occidental | 80,4 | 86,8 | 73,8 | 88,9 | 94,3 | 83,2 |

| | 1999 | | | 2006 | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | Total | Niños | Niñas | Total | Niños | Niñas |
| Oceanía | 62,8 | 65,7 | 59,7 | 66,1 | 69,9 | 62,1 |
| Comunidad de Estados Independientes | 96,0 | 96,4 | 95,5 | 98,3 | 98,5 | 98,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 95,7 | 96,2 | 95,1 | 100,9 | 101,7 | 100,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 96,1 | 96,5 | 95,6 | 96,4 | 96,1 | 96,7 |
| Regiones desarrolladas | 99,2 | 98,6 | 99,9 | 97,0 | 96,5 | 97,5 |
| Países menos adelantados | 47,2 | 51,2 | 43,1 | 57,2 | 60,9 | 53,4 |
| Países en desarrollo sin litoral | 53,1 | 58,4 | 47,8 | 61,0 | 65,3 | 56,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 73,9 | 73,9 | 74,0 | 73,3 | 73,4 | 73,1 |

^a Las tasas de terminación de la enseñanza primaria corresponden a los años escolares finalizados en los años sobre los que se presenta la información. La tasa de terminación de la enseñanza primaria se calcula utilizando la tasa bruta de admisión al último grado de primaria, definida como el “número total de alumnos de nuevo ingreso en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de admisión al último grado” (*Compendio Mundial de la Educación 2004: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo* (Montreal (Canadá), Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2004), anexo B, pág. 148).

Indicador 2.3

Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, mujeres y hombres

a) Total

(Porcentaje que sabe leer y escribir)

| | 1985-1994 | 1995-2004 ^a | 2007 |
|---|-----------|------------------------|------|
| Todo el mundo | 83,5 | 87,0 | 89,1 |
| Regiones en desarrollo | 80,2 | 84,6 | 87,2 |
| África Septentrional | 68,4 | 79,4 | 86,5 |
| África Subsahariana | 64,4 | 70,2 | 72,1 |
| América Latina y el Caribe | 93,7 | 96,2 | 97,0 |
| Asia Oriental | 94,5 | 98,9 | 99,2 |
| Asia Meridional | 60,6 | 72,8 | 79,9 |
| Asia Sudoriental | 94,5 | 96,1 | 95,6 |
| Asia Occidental | 88,6 | 91,7 | 92,8 |
| Oceanía | 72,9 | 73,1 | 70,6 |
| Comunidad de Estados Independientes | 99,7 | 99,7 | 99,7 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 99,6 | 99,6 | 99,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 99,7 | 99,7 | 99,7 |

| | 1985-1994 | 1995-2004 ^a | 2007 |
|--|-----------|------------------------|------|
| Regiones desarrolladas | 99,4 | 99,4 | 99,4 |
| Países menos adelantados | 55,5 | 64,7 | 68,0 |
| Países en desarrollo sin litoral | 60,8 | 67,8 | 70,4 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 86,9 | 87,8 | 89,8 |

^a Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio para el período de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

b) Por sexo^a

(Porcentaje que sabe leer y escribir)

| | 1985-1994 | | 1995-2004 | | 2007 | |
|---|-----------|---------|-----------|---------|---------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Todo el mundo | 87,8 | 79,2 | 90,2 | 83,8 | 91,3 | 86,8 |
| Regiones en desarrollo | 85,3 | 75,0 | 88,3 | 80,8 | 89,8 | 84,6 |
| África Septentrional | 77,8 | 58,6 | 85,3 | 73,3 | 90,8 | 82,2 |
| África Subsahariana | 70,8 | 58,6 | 76,0 | 65,0 | 77,2 | 67,3 |
| América Latina y el Caribe | 93,2 | 94,2 | 95,7 | 96,7 | 96,5 | 97,4 |
| Asia Oriental | 97,1 | 91,8 | 99,2 | 98,5 | 99,4 | 99,1 |
| Asia Meridional | 71,5 | 49,1 | 80,6 | 64,5 | 84,5 | 75,0 |
| Asia Sudoriental | 95,4 | 93,5 | 96,3 | 96,0 | 95,3 | 95,8 |
| Asia Occidental | 93,9 | 82,9 | 95,5 | 87,9 | 96,1 | 89,3 |
| Oceanía | 75,0 | 70,7 | 75,0 | 71,1 | 69,8 | 71,5 |
| Comunidad de Estados Independientes | 99,7 | 99,7 | 99,7 | 99,7 | 99,7 | 99,7 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 99,6 | 99,6 | 99,6 | 99,6 | 99,6 | 99,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 99,7 | 99,8 | 99,7 | 99,8 | 99,7 | 99,8 |
| Regiones desarrolladas | 99,5 | 99,4 | 99,4 | 99,4 | 99,4 | 99,3 |
| Países menos adelantados | 63,0 | 48,5 | 71,5 | 58,3 | 73,4 | 62,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 66,3 | 55,8 | 74,3 | 61,9 | 76,5 | 64,7 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 86,6 | 87,2 | 86,8 | 88,9 | 88,4 | 91,3 |

^a Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio para el período de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

Objetivo 3

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

Meta 3.A

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015

Indicador 3.1

Ratio de niñas por niño en la enseñanza primaria, secundaria y superior

a) Enseñanza primaria^a

| | 1991 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 0,89 | 0,92 | 0,95 |
| Regiones en desarrollo | 0,87 | 0,92 | 0,94 |
| África Septentrional | 0,82 | 0,91 | 0,93 |
| África Subsahariana | 0,83 | 0,85 | 0,89 |
| América Latina y el Caribe | 0,97 | 0,97 | 0,97 |
| Asia Oriental | 0,94 | 1,01 | 0,99 |
| Asia Meridional | 0,77 | 0,84 | 0,95 |
| Asia Sudoriental | 0,97 | 0,97 | 0,97 |
| Asia Occidental | 0,83 | 0,88 | 0,91 |
| Oceanía | 0,90 | 0,90 | 0,89 |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,99 | 0,99 | 0,99 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,99 | 0,99 | 0,98 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,00 | 0,99 | 1,00 |
| Regiones desarrolladas | 0,99 | 0,99 | 1,00 |
| Países menos adelantados | 0,79 | 0,86 | 0,90 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,82 | 0,83 | 0,90 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,96 | 0,95 | 0,95 |

^a Tasas brutas de matriculación.

b) Enseñanza secundaria^a

| | 1991 | 2000 | 2006 |
|----------------------------|------|------|------|
| Todo el mundo | – | 0,93 | 0,95 |
| Regiones en desarrollo | – | 0,90 | 0,94 |
| África Septentrional | 0,79 | 0,95 | 0,99 |
| África Subsahariana | – | 0,82 | 0,80 |
| América Latina y el Caribe | 1,09 | 1,07 | 1,07 |
| Asia Oriental | – | 0,97 | 1,01 |

| | 1991 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Asia Meridional | 0,60 | 0,77 | 0,85 |
| Asia Sudoriental | 0,90 | 0,98 | 1,02 |
| Asia Occidental | – | 0,80 | 0,84 |
| Oceanía | 0,82 | 0,91 | 0,88 |
| Comunidad de Estados Independientes | 1,03 | 1,00 | 0,97 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,98 | 0,97 | 0,96 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,06 | 1,02 | 0,98 |
| Regiones desarrolladas | 1,01 | 1,01 | 1,00 |
| Países menos adelantados | – | 0,82 | 0,82 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,85 | 0,86 | 0,83 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,05 | 1,04 | 1,03 |

^a Tasas brutas de matriculación.

c) Enseñanza superior^a

| | 1991 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | – | 0,96 | 1,06 |
| Regiones en desarrollo | – | 0,78 | 0,93 |
| África Septentrional | 0,54 | 0,68 | 1,00 |
| África Subsahariana | – | 0,62 | 0,68 |
| América Latina y el Caribe | – | 1,13 | 1,16 |
| Asia Oriental | – | 0,55 | 0,93 |
| Asia Meridional | – | 0,67 | 0,76 |
| Asia Sudoriental | 0,83 | 0,95 | 0,98 |
| Asia Occidental | – | 0,82 | 0,90 |
| Oceanía | – | 0,68 | 0,86 |
| Comunidad de Estados Independientes | 1,16 | 1,21 | 1,29 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 1,04 | 0,90 | 1,07 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 1,20 | 1,27 | 1,33 |
| Regiones desarrolladas | 1,07 | 1,20 | 1,28 |
| Países menos adelantados | – | 0,65 | 0,62 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,86 | 0,75 | 0,83 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | – | 1,21 | 1,54 |

^a Tasas brutas de matriculación.

Indicador 3.2

Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola

(Porcentaje)

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|------|
| Todo el mundo | 35,5 | 36,5 | 37,7 | 39,0 |
| África Septentrional | 20,9 | 21,0 | 19,3 | 21,3 |
| África Subsahariana | 25,3 | 26,9 | 28,5 | 30,8 |
| América Latina y el Caribe | 36,4 | 38,6 | 40,5 | 42,3 |
| Asia Oriental | 38,0 | 38,8 | 39,6 | 41,1 |
| Asia Meridional | 13,2 | 14,9 | 16,7 | 18,6 |
| Asia Sudoriental | 37,7 | 37,1 | 38,6 | 37,8 |
| Asia Occidental | 17,0 | 17,6 | 19,2 | 20,3 |
| Oceanía | 33,2 | 34,7 | 35,8 | 36,4 |
| Comunidad de Estados Independientes | 49,2 | 49,6 | 50,4 | 51,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 44,7 | 45,3 | 46,2 | 47,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 50,1 | 50,5 | 51,2 | 52,2 |
| Regiones desarrolladas | 43,3 | 44,5 | 45,3 | 46,3 |

Indicador 3.3

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales^a

(Porcentaje)

| | 1990 | 1997 | 2002 | 2008 ^b |
|---|------|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 12,8 | 11,4 | 13,8 | 18,0 |
| Regiones en desarrollo | 10,4 | 10,1 | 12,1 | 16,5 |
| África Septentrional | 2,6 | 1,8 | 2,2 | 8,3 |
| África Subsahariana | 7,2 | 9,0 | 12,0 | 17,3 |
| América Latina y el Caribe | 11,9 | 12,4 | 15,7 | 22,2 |
| Asia Oriental | 20,2 | 19,3 | 20,2 | 19,8 |
| Asia Meridional | 5,7 | 5,9 | 4,9 | 12,9 |
| Asia Sudoriental | 10,4 | 10,8 | 13,9 | 17,4 |
| Asia Occidental | 4,6 | 3,0 | 5,2 | 9,1 |
| Oceanía | 1,2 | 1,6 | 2,4 | 2,5 |
| Comunidad de Estados Independientes | – | 6,2 | 8,6 | 13,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | – | 7,0 | 8,8 | 13,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | – | 5,4 | 8,4 | 13,9 |
| Regiones desarrolladas | 16,3 | 15,6 | 19,1 | 22,6 |
| Países menos adelantados | 7,3 | 7,3 | 10,4 | 17,0 |

| | 1990 | 1997 | 2002 | 2008 ^b |
|--|------|------|------|-------------------|
| Países en desarrollo sin litoral | 14,0 | 6,6 | 10,7 | 18,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 15,2 | 11,3 | 14,2 | 21,0 |

^a Cámara única o cámara baja solamente.

^b Al 31 de enero de 2008.

Objetivo 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4.A Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Indicador 4.1

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años^a

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 93 | 80 | 72 |
| Regiones en desarrollo | 103 | 88 | 80 |
| África Septentrional | 82 | 48 | 35 |
| África Subsahariana | 184 | 167 | 157 |
| América Latina y el Caribe | 55 | 35 | 27 |
| Asia Oriental | 45 | 36 | 24 |
| Asia Meridional | 120 | 94 | 81 |
| Asia Sudoriental | 77 | 47 | 35 |
| Asia Occidental | 69 | 47 | 40 |
| Oceanía | 85 | 73 | 66 |
| Comunidad de Estados Independientes | 47 | 41 | 30 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 79 | 64 | 47 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 27 | 23 | 17 |
| Regiones desarrolladas | 11 | 8 | 6 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 30 | 19 | 15 |

^a Niños muertos antes de cumplir los 5 años por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.2
Tasa de mortalidad infantil^a

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 64 | 55 | 49 |
| Regiones en desarrollo | 70 | 60 | 54 |
| África Septentrional | 62 | 39 | 30 |
| África Subsahariana | 109 | 100 | 94 |
| América Latina y el Caribe | 43 | 29 | 22 |
| Asia Oriental | 36 | 29 | 20 |
| Asia Meridional | 86 | 69 | 61 |
| Asia Sudoriental | 53 | 35 | 27 |
| Asia Occidental | 54 | 38 | 32 |
| Oceanía | 62 | 54 | 49 |
| Comunidad de Estados Independientes | 39 | 34 | 26 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 64 | 54 | 40 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 22 | 20 | 15 |
| Regiones desarrolladas | 9 | 6 | 5 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 23 | 16 | 13 |

^a Niños menores de 1 año muertos por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.3
Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión^a

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 72 | 72 | 80 |
| Regiones en desarrollo | 71 | 69 | 78 |
| África Septentrional | 84 | 93 | 96 |
| África Subsahariana | 56 | 55 | 72 |
| América Latina y el Caribe | 76 | 92 | 93 |
| Asia Oriental | 98 | 85 | 93 |
| Asia Meridional | 57 | 57 | 66 |
| Asia Sudoriental | 72 | 81 | 82 |
| Asia Occidental | 79 | 87 | 88 |
| Oceanía | 70 | 68 | 70 |
| Comunidad de Estados Independientes | 85 | 97 | 97 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | – | 96 | 95 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 85 | 97 | 99 |
| Regiones desarrolladas | 84 | 91 | 93 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 91 | 93 | 93 |

^a Niños de 12 a 23 meses que recibieron al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

Objetivo 5

Mejorar la salud materna

Meta 5.A

Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

Indicador 5.1

Tasa de mortalidad materna^a

| | 1990 | 2005 |
|-------------------------------------|------|------|
| Todo el mundo | 430 | 400 |
| Regiones en desarrollo | 480 | 450 |
| África Septentrional | 250 | 160 |
| África Subsahariana | 920 | 900 |
| América Latina y el Caribe | 180 | 130 |
| Asia Oriental | 95 | 50 |
| Asia Meridional | 620 | 490 |
| Asia Sudoriental | 450 | 300 |
| Asia Occidental | 190 | 160 |
| Oceanía | 550 | 430 |
| Comunidad de Estados Independientes | 58 | 51 |
| Regiones desarrolladas | 11 | 9 |
| Países menos adelantados | 900 | 870 |

^a Mujeres fallecidas a causa de la maternidad por cada 100.000 nacidos vivos.

Indicador 5.2

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado

(Porcentaje)

| | Alrededor de 1990 | Alrededor de 2006 |
|---|-------------------|-------------------|
| Todo el mundo | 49 | 62 |
| Regiones en desarrollo | 47 | 61 |
| África Septentrional | 45 | 79 |
| África Subsahariana | 42 | 47 |
| América Latina y el Caribe ^a | 68 | 86 |
| Asia Oriental | 71 | 98 |
| Asia Meridional | 27 | 40 |
| Asia Sudoriental | 48 | 73 |
| Asia Occidental | 60 | 75 |
| Oceanía | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes | 96 | 98 |

| | <i>Alrededor de 1990</i> | <i>Alrededor de 2006</i> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 92 | 97 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 99 | 99 |
| Regiones desarrolladas | – | – |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 99 | 98 |

^a Sólo los partos en centros de atención de la salud.

Meta 5.B **Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva**

Indicador 5.3

Tasa de uso de anticonceptivos^a

(Porcentaje)

| | <i>1990</i> | <i>2005</i> |
|---|-------------------|-------------------|
| Todo el mundo | 52,8 | 62,2 |
| Regiones en desarrollo | 50,2 | 61,2 |
| África Septentrional | 44,0 | 59,8 |
| África Subsahariana | 12,0 | 20,6 |
| América Latina y el Caribe | 62,0 | 71,5 |
| Asia Oriental | 77,5 | 86,4 |
| Asia Meridional | 38,5 | 52,7 |
| Asia Sudoriental | 47,9 | 58,3 |
| Asia Occidental | 43,3 | 54,8 |
| Oceanía | – | 28,8 ^b |
| Comunidad de Estados Independientes | 61,2 ^c | 67,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 54,5 ^c | 56,8 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 63,4 | 71,3 |
| Regiones desarrolladas | 66,5 | 67,3 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 56,0 | 55,3 |
| Países menos adelantados | 16,1 | 30,3 |
| Países en desarrollo sin litoral | 22,6 | 32,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 46,8 | 52,9 |

^a Mujeres de entre 15 y 49 años casadas o que viven en pareja.

^b Datos de 2000.

^c Datos de 1995.

Indicador 5.4
Tasa de natalidad entre las adolescentes^a

| | 1990 | 2005 |
|---|-------|-------|
| Todo el mundo | 61,0 | 48,6 |
| Regiones en desarrollo | 66,5 | 53,1 |
| África Septentrional | 42,9 | 31,5 |
| África Subsahariana | 130,6 | 118,9 |
| América Latina y el Caribe | 77,4 | 73,1 |
| Asia Oriental | 21,3 | 5,0 |
| Asia Meridional | 90,1 | 53,7 |
| Asia Sudoriental | 50,4 | 40,4 |
| Asia Occidental | 63,6 | 50,2 |
| Oceanía | 82,3 | 63,5 |
| Comunidad de Estados Independientes | 52,1 | 28,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 44,8 | 28,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 55,2 | 28,1 |
| Regiones desarrolladas | 34,7 | 23,6 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 48,2 | 29,0 |
| Países menos adelantados | 129,3 | 117,6 |
| Países en desarrollo sin litoral | 104,5 | 105,3 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 80,4 | 69,7 |

^a Nacimiento por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años de edad.

Indicador 5.5
Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)

a) Al menos una consulta^a

(Porcentaje)

| | Alrededor de 1990 | Alrededor de 2005 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Todo el mundo | 55 | 75 |
| Regiones en desarrollo | 54 | 74 |
| África Septentrional | 47 | 70 |
| África Subsahariana | 68 | 75 |
| América Latina y el Caribe | 77 | 95 |
| Asia Oriental | – | – |
| Asia Meridional | 39 | 65 |
| Asia Sudoriental | 71 | 93 |
| Asia Occidental | 54 | 76 |

| | <i>Alrededor de 1990</i> | <i>Alrededor de 2005</i> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Oceanía | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 89 | 98 |

^a Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años de edad que recibieron atención prenatal de personal sanitario especializado durante el embarazo al menos una vez.

Indicador 5.6

Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar^a

(Porcentaje)

| | <i>1995</i> | <i>2005</i> |
|--|-------------|-------------------|
| África Septentrional | 16,3 | 10,4 |
| África Subsahariana | 25,7 | 24,1 |
| América Latina y el Caribe | 12,4 | 10,5 |
| Asia Meridional | 19,1 | 14,8 |
| Asia Sudoriental | 12,8 | 11,1 |
| Asia Occidental | 16,4 | 12,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 15,0 | 13,9 ^b |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 14,7 | 15,0 |

^a Entre las mujeres casadas en edad de procrear de entre 15 y 49 años de edad.

^b Los datos más recientes disponibles corresponden, aproximadamente, a 2000.

Objetivo 6

Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 6.A

Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicador 6.1

Prevalencia del VIH en las personas de 15 a 24 años

(Porcentaje)

| | <i>1990</i> | | <i>2002</i> | | <i>2007</i> | |
|------------------------|--|--|--|--|--|--|
| | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i> | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i> | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i> |
| Regiones en desarrollo | 0,3 | 51 | 1,0 | 57 | 0,9 | 58 |
| África Septentrional | <0,1 | 20 | <0,1 | 27 | 0,1 | 29 |
| África Subsahariana | 2,1 | 54 | 5,4 | 59 | 4,9 | 59 |

| | 1990 | | 2002 | | 2007 | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i> | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i> | <i>Prevalencia estimada del VIH entre la población de 15 a 49 años</i> | <i>Personas de más de 15 años que viven con el VIH que son mujeres</i> |
| América Latina y el Caribe | 0,2 | 27 | 0,5 | 35 | 0,6 | 35 |
| Asia Oriental | <0,1 | 19 | 0,1 | 26 | 0,1 | 28 |
| Asia Meridional | <0,1 | 35 | 0,3 | 38 | 0,3 | 38 |
| Asia Sudoriental | 0,2 | 15 | 0,4 | 32 | 0,4 | 34 |
| Asia Occidental | <0,1 | 41 | 0,1 | 46 | 0,1 | 47 |
| Oceanía | <0,1 | 27 | 0,4 | 36 | 1,3 | 39 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | <0,1 | 10 | <0,1 | 21 | 0,1 | 25 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | <0,1 | ^a | 0,7 | 27 | 1,2 | 31 |
| Regiones desarrolladas | 0,2 | 14 | 0,3 | 21 | 0,3 | 23 |

^a No se dispone de datos; la epidemia es reciente en esta región y no se dispone de datos relativos a años anteriores.

Indicador 6.2

Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo^a (2000-2006)^b

| | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|---|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que utilizó preservativos</i> | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que utilizó preservativos</i> |
| África Subsahariana | 35 | 31 | 24 | 46 |
| América Latina y el Caribe | 11 | 47 | – | – |
| Asia Meridional | 1 | 22 | 2 | 38 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 3 | 52 | – | – |

^a Porcentaje de mujeres y hombres de entre 15 y 24 años que utilizaron preservativos al mantener relaciones sexuales con una pareja no estable en los últimos 12 meses, entre los que tuvieron parejas de ese tipo en los últimos 12 meses.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de datos del período especificado.

Indicador 6.3

Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA^a (2000-2006)^b

(Porcentaje)

| | <i>Mujeres</i> | | <i>Hombres</i> | |
|---|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i> | <i>Número de países estudiados</i> | <i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i> |
| Regiones en desarrollo | 62 | 28 | – | – |
| África Septentrional | 3 | 8 | – | – |
| África Subsahariana | 39 | 25 | 24 | 30 |
| Asia Meridional | 3 | 23 | 2 | 43 |
| Asia Sudoriental | 4 | 23 | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 10 | 24 | – | – |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 7 | 20 | – | – |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 7 | 19 | 2 | 6 |

^a Proporción de mujeres y hombres de entre 15 y 24 años que señalan correctamente las dos principales maneras de prevenir la transmisión sexual del VIH (el uso de preservativos y el mantenimiento de relaciones sexuales con una única pareja fiel y no infectada), niegan las dos ideas erróneas locales más habituales y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el virus del SIDA.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de datos del período especificado.

Indicador 6.4

Ratio de la asistencia escolar de niños huérfanos por la de no huérfanos de entre 10 y 14 años^a (2000-2006)^b

| | <i>Número de países sobre los que se dispone de datos</i> | <i>Ratio de la asistencia escolar</i> |
|---------------------|---|---------------------------------------|
| África Subsahariana | 40 | 0,81 |

^a Ratio de la tasa de asistencia escolar de niños huérfanos de padre y madre de entre 10 y 14 años por la de niños de entre 10 y 14 años cuyos padres viven y que residen con al menos uno de sus padres biológicos.

^b Los datos se refieren al año más reciente sobre el que se dispone de datos del período especificado.

Meta 6.B
Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

Indicador 6.5

Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales^a

(Porcentaje)

| | 2006 | 2007 |
|-------------------------------------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 22 | 31 |
| África Septentrional | 24 | 32 |
| África Subsahariana | 21 | 30 |
| América Latina y el Caribe | 57 | 62 |
| Asia Oriental | 18 | 18 |
| Asia Meridional | 10 | 16 |
| Asia Sudoriental | 32 | 44 |
| Oceanía | 25 | 38 |
| Comunidad de Estados Independientes | 9 | 14 |

^a Que recibe terapia antirretroviral.

Meta 6.C
Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Indicador 6.6

Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria (No se dispone de datos mundiales o regionales)

Indicador 6.7

Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida^a

(Porcentaje)

| | |
|---|---|
| África Subsahariana (36 países) | 7 |
| Asia Sudoriental (5 países) | 2 |

^a 2000-2006.

Indicador 6.8

Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados

(Porcentaje)

| | |
|--|----|
| Regiones en desarrollo (49 países) | 20 |
| África Subsahariana (38 países) | 36 |
| Asia Sudoriental (5 países) | 2 |

Indicador 6.9

Incidencia, prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis

a) Incidencia (número de nuevos casos por cada 100.000 habitantes, sin contar a las personas infectadas con el VIH)

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 123 | 127 | 128 |
| Regiones en desarrollo | 150 | 150 | 151 |
| África Septentrional | 54 | 50 | 44 |
| África Subsahariana | 157 | 253 | 291 |
| América Latina y el Caribe | 99 | 67 | 53 |
| Asia Oriental | 119 | 105 | 100 |
| Asia Meridional | 172 | 168 | 165 |
| Asia Sudoriental | 271 | 229 | 210 |
| Asia Occidental | 54 | 43 | 38 |
| Oceanía | 201 | 191 | 183 |
| Comunidad de Estados Independientes | 48 | 104 | 105 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 60 | 104 | 117 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 44 | 104 | 101 |
| Regiones desarrolladas | 25 | 19 | 15 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 61 | 84 | 76 |

b) Prevalencia (número de casos existentes por cada 100.000 habitantes, sin contar a las personas infectadas con el VIH)

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|----------------------------|------|------|------|
| Todo el mundo | 293 | 268 | 214 |
| Regiones en desarrollo | 369 | 324 | 256 |
| África Septentrional | 60 | 52 | 45 |
| África Subsahariana | 352 | 493 | 521 |
| América Latina y el Caribe | 152 | 94 | 67 |
| Asia Oriental | 319 | 266 | 197 |

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Asia Meridional | 529 | 435 | 287 |
| Asia Sudoriental | 475 | 333 | 264 |
| Asia Occidental | 92 | 63 | 51 |
| Oceanía | 590 | 470 | 371 |
| Comunidad de Estados Independientes | 78 | 152 | 124 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 100 | 138 | 140 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 71 | 156 | 118 |
| Regiones desarrolladas | 29 | 22 | 15 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 101 | 123 | 84 |

c) Mortalidad (número de muertes por cada 100.00 habitantes, sin contar a las personas infectadas con el VIH)

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 27 | 26 | 22 |
| Regiones en desarrollo | 34 | 32 | 26 |
| África Septentrional | 5 | 4 | 4 |
| África Subsahariana | 39 | 55 | 59 |
| América Latina y el Caribe | 13 | 9 | 6 |
| Asia Oriental | 24 | 20 | 15 |
| Asia Meridional | 44 | 40 | 29 |
| Asia Sudoriental | 65 | 46 | 31 |
| Asia Occidental | 8 | 6 | 6 |
| Oceanía | 52 | 42 | 34 |
| Comunidad de Estados Independientes | 8 | 17 | 16 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 9 | 15 | 17 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 8 | 17 | 15 |
| Regiones desarrolladas | 3 | 2 | 2 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 9 | 11 | 11 |

Indicador 6.10

Casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

a) Nuevos casos detectados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Tasa de detección de casos con frotis positivo, porcentaje)

| | 2000 | 2006 |
|------------------------|------|------|
| Todo el mundo | 28 | 61 |
| Regiones en desarrollo | 29 | 62 |
| África Septentrional | 85 | 88 |

| | 2000 | 2006 |
|---|------|------|
| África Subsahariana | 35 | 45 |
| América Latina y el Caribe | 40 | 69 |
| Asia Oriental | 30 | 78 |
| Asia Meridional | 14 | 63 |
| Asia Sudoriental | 39 | 77 |
| Asia Occidental | 34 | 54 |
| Oceanía | 12 | 26 |
| Comunidad de Estados Independientes | 12 | 51 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 36 | 55 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 4 | 49 |
| Regiones desarrolladas | 22 | 57 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 13 | 78 |

b) Pacientes curados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Porcentaje)

| | 2000 | 2005 |
|---|------|------|
| Todo el mundo | 82 | 85 |
| Regiones en desarrollo | 82 | 85 |
| África Septentrional | 88 | 82 |
| África Subsahariana | 72 | 76 |
| América Latina y el Caribe | 81 | 79 |
| Asia Oriental | 94 | 94 |
| Asia Meridional | 83 | 86 |
| Asia Sudoriental | 86 | 89 |
| Asia Occidental | 80 | 81 |
| Oceanía | 76 | 75 |
| Comunidad de Estados Independientes | 76 | 66 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 78 | 75 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 68 | 59 |
| Regiones desarrolladas | 76 | 73 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 85 | 83 |

Objetivo 7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7.A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

Indicador 7.1

Porción de la superficie de tierras cubierta por bosques^a

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2005 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 31,3 | 30,6 | 30,3 |
| África Septentrional | 1,3 | 1,5 | 1,5 |
| África Subsahariana | 29,2 | 27,3 | 26,5 |
| América Latina y el Caribe | 49,9 | 47,2 | 46,0 |
| Caribe | 23,4 | 24,9 | 26,1 |
| América Latina | 50,3 | 47,5 | 46,3 |
| Asia Oriental | 16,5 | 18,1 | 19,8 |
| Asia Meridional | 14,0 | 14,3 | 14,2 |
| Asia Sudoriental | 56,3 | 49,9 | 46,8 |
| Asia Occidental | 3,3 | 3,4 | 3,5 |
| Oceanía | 68,3 | 65,0 | 63,4 |
| Comunidad de Estados Independientes | 38,6 | 38,7 | 38,6 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 3,9 | 3,9 | 3,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 46,6 | 46,7 | 46,7 |
| Regiones desarrolladas | 30,4 | 30,7 | 30,8 |

^a No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales. Los datos se han extraído de la memoria correspondiente a 2006 (A/61/1).

Indicador 7.2

Emisiones de dióxido de carbono (totales, per cápita y por cada dólar del producto interno bruto) (PPA)

a) Total^a

(En millones de toneladas métricas)

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 ^b |
|------------------------|--------|--------|--------|-------------------|
| Todo el mundo | 21 345 | 22 188 | 23 605 | 27 661 |
| Regiones desarrolladas | 10 812 | 11 063 | 11 650 | 12 026 |
| Regiones en desarrollo | 6 695 | 8 596 | 9 614 | 13 096 |
| África Septentrional | 227 | 280 | 377 | 437 |
| África Subsahariana | 461 | 486 | 549 | 652 |

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 ^b |
|---|--------|--------|--------|-------------------|
| América Latina y el Caribe | 1 048 | 1 157 | 1 287 | 1 408 |
| Asia Oriental | 2 923 | 3 869 | 3 895 | 6 132 |
| Asia Meridional | 989 | 1 307 | 1 651 | 2 044 |
| Asia Sudoriental | 419 | 674 | 808 | 1 183 |
| Asia Occidental | 622 | 817 | 1 039 | 1 229 |
| Oceanía | 6 | 6 | 7 | 10 |
| Comunidad de Estados Independientes ^c | 3 181 | 2 354 | 2 132 | 2 293 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^c | 481 | 347 | 327 | 391 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa ^c | 2 700 | 2 007 | 1 805 | 1 902 |
| Países del anexo I ^{d, e} | 11 638 | 11 872 | 12 594 | 13 007 |

b) Per cápita

(Toneladas métricas)

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 ^b |
|---|------|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 4,1 | 3,9 | 3,9 | 4,3 |
| Regiones desarrolladas | 11,8 | 11,5 | 11,8 | 11,9 |
| Regiones en desarrollo | 1,6 | 1,9 | 2,0 | 2,5 |
| África Septentrional | 1,9 | 2,2 | 2,7 | 2,9 |
| África Subsahariana | 0,9 | 0,8 | 0,8 | 0,8 |
| América Latina y el Caribe | 2,4 | 2,4 | 2,5 | 2,5 |
| Asia Oriental | 2,4 | 3,0 | 2,9 | 4,4 |
| Asia Meridional | 0,8 | 1,0 | 1,1 | 1,3 |
| Asia Sudoriental | 1,0 | 1,4 | 1,6 | 2,1 |
| Asia Occidental | 4,6 | 5,3 | 5,9 | 6,3 |
| Oceanía | 1,0 | 0,9 | 1,0 | 1,2 |
| Comunidad de Estados Independientes ^c | 11,2 | 8,3 | 7,6 | 8,2 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^c | 7,1 | 5,0 | 4,6 | 5,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa ^c | 12,5 | 9,3 | 8,6 | 9,3 |
| Países del anexo I ^{d, e} | 12,0 | 11,8 | 12,2 | 12,2 |

c) Por cada dólar del producto interno bruto (PPA)

(Kilogramos)

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2005 ^b |
|--|------|------|------|-------------------|
| Todo el mundo | 0,48 | 0,55 | 0,50 | 0,49 |
| Regiones desarrolladas | 0,47 | 0,45 | 0,40 | 0,38 |
| Regiones en desarrollo | 0,65 | 0,64 | 0,59 | 0,62 |
| África Septentrional | 0,46 | 0,51 | 0,60 | 0,57 |
| África Subsahariana | 0,57 | 0,56 | 0,54 | 0,50 |
| América Latina y el Caribe | 0,34 | 0,32 | 0,31 | 0,30 |
| Asia Oriental | 1,45 | 1,17 | 0,87 | 0,91 |
| Asia Meridional | 0,59 | 0,62 | 0,61 | 0,55 |
| Asia Sudoriental | 0,41 | 0,45 | 0,48 | 0,55 |
| Asia Occidental | 0,56 | 0,60 | 0,66 | 0,63 |
| Oceanía | 0,33 | 0,25 | 0,26 | 0,38 |
| Comunidad de Estados Independientes ^c | 1,48 | 1,49 | 1,25 | 0,97 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia ^c | 2,28 | 2,16 | 1,68 | 1,30 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa ^c | 1,40 | 1,42 | 1,20 | 0,93 |
| Países del anexo I ^{d, e} | 0,51 | 0,48 | 0,43 | 0,40 |

^a El total de emisiones de dióxido de carbono debidas al consumo de combustibles fósiles incluye las emisiones procedentes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, la producción de cemento y la quema de gas (Departamento de Energía de los Estados Unidos de América, Centro de análisis de la información sobre el dióxido de carbono).

^b Datos preliminares.

^c Los datos que figuran en la columna de 1990 corresponden a 1992.

^d Basado en los inventarios de las emisiones nacionales anuales de los países del anexo I (a excepción de Belarús, la Federación de Rusia y Ucrania, que se incluyen en la Comunidad de Estados Independientes) que presentan información a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático; los demás países no tienen la obligación de presentar informes anuales.

^e No incluye las emisiones ni la absorción de gases relacionadas con el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

Indicador 7.3

Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

(Toneladas de potencial de agotamiento del ozono)

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|----------------------------|---------|---------|--------|
| Regiones en desarrollo | 247 501 | 212 466 | 71 269 |
| África Septentrional | 6 203 | 8 129 | 2 586 |
| África Subsahariana | 23 449 | 9 561 | 2 425 |
| América Latina y el Caribe | 76 048 | 31 087 | 11 527 |
| Asia Oriental | 103 217 | 105 762 | 38 040 |
| Asia Meridional | 3 338 | 28 161 | 7 598 |
| Asia Sudoriental | 21 108 | 16 809 | 4 608 |
| Asia Occidental | 11 435 | 11 855 | 4 272 |

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|---------|--------|--------|
| Oceanía | 47 | 129 | 14 |
| Comunidad de Estados Independientes | 139 454 | 27 585 | 1 494 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 2 738 | 928 | 193 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 136 716 | 26 657 | 1 301 |
| Regiones desarrolladas ^a | 826 801 | 24 060 | 10 528 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 6 239 | 966 | 373 |
| Países menos adelantados | 1 463 | 4 766 | 1 706 |
| Países en desarrollo sin litoral | 3 354 | 2 386 | 799 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 7 162 | 2 125 | 1 043 |

^a Incluye los países en transición de Europa sudoriental.

Indicador 7.4

Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros

(Porcentaje)

| | 1990 | 2000 | 2004 |
|--|------|------|------|
| Total | 81 | 72 | 75 |
| Plenamente explotadas | 50 | 47 | 52 |
| Subexplotadas o moderadamente explotadas | 31 | 25 | 23 |

Indicador 7.5

Proporción de recursos hídricos utilizada^a, alrededor de 2000

(Porcentaje)

| | |
|--|-------|
| Regiones en desarrollo | 6,75 |
| África Septentrional | 76,60 |
| África Subsahariana | 2,16 |
| América Latina y el Caribe | 1,44 |
| Asia Oriental | 21,87 |
| Asia Meridional | 26,61 |
| Asia Sudoriental | 4,68 |
| Asia Occidental | 47,42 |
| Oceanía | 0,02 |
| Comunidad de Estados Independientes | 5,62 |
| Regiones desarrolladas | 9,10 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 11,10 |
| Países menos adelantados | 3,45 |
| Países en desarrollo sin litoral | 8,43 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 1,23 |

^a Extracción de aguas de superficie y subterráneas como proporción del total de recursos hídricos renovables reales.

Meta 7.B Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010

Indicador 7.6

Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas

a) Zonas marinas y terrestres^a

(Porcentaje)

| | <i>Sin incluir las zonas protegidas desde una fecha no determinada</i> | | | <i>Incluidas las zonas protegidas desde una fecha no determinada (total)</i> |
|--|--|-------------|-------------|--|
| | <i>1990</i> | <i>2000</i> | <i>2007</i> | |
| Todo el mundo ^b | 6,0 | 8,6 | 9,9 | 12,4 |
| Regiones en desarrollo | 6,1 | 9,6 | 11,3 | 13,0 |
| África Septentrional | 2,1 | 3,1 | 3,4 | 3,7 |
| África Subsahariana | 8,5 | 9,0 | 9,5 | 11,6 |
| América Latina y el Caribe | 7,3 | 14,4 | 18,8 | 21,0 |
| Asia Oriental | 7,0 | 9,9 | 10,9 | 14,0 |
| Asia Meridional | 4,3 | 5,1 | 5,4 | 5,6 |
| Asia Sudoriental | 2,6 | 5,3 | 6,0 | 7,5 |
| Asia Occidental | 3,7 | 17,8 | 17,8 | 17,9 |
| Oceanía | 0,4 | 0,9 | 7,1 | 8,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 1,7 | 2,8 | 2,8 | 7,6 |
| Regiones desarrolladas | 10,3 | 12,8 | 14,5 | 18,0 |
| Países menos adelantados | 7,5 | 8,3 | 9,5 | 10,8 |
| Países en desarrollo sin litoral | 8,1 | 10,6 | 10,7 | 11,5 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 3,1 | 13,9 | 16,8 | 17,8 |

^a Proporción de zonas protegidas (terrestres y marinas combinadas) en relación con la superficie territorial total. Las diferencias entre estas cifras y las del anexo estadístico de la memoria del Secretario General correspondiente a 2007 (A/62/1) se deben a la disponibilidad de información nueva y metodologías revisadas.

^b Incluidos los territorios que no se consideran en los cálculos de los totales regionales y de los totales correspondientes a las regiones desarrolladas y en desarrollo.

b) Terrestres^a

(Porcentaje)

| | <i>Sin incluir las zonas protegidas desde una fecha no determinada</i> | | | <i>Incluidas las zonas protegidas desde una fecha no determinada (total)</i> |
|--|--|-------------|-------------|--|
| | <i>1990</i> | <i>2000</i> | <i>2007</i> | |
| Todo el mundo | 6,3 | 9,0 | 10,0 | 12,9 |
| Regiones en desarrollo | 7,1 | 11,0 | 12,6 | 14,7 |
| África Septentrional | 2,1 | 3,1 | 3,4 | 3,7 |
| África Subsahariana | 9,1 | 9,6 | 10,1 | 12,4 |
| América Latina y el Caribe | 8,2 | 15,5 | 20,2 | 22,7 |
| Asia Oriental | 7,4 | 10,5 | 11,5 | 14,7 |
| Asia Meridional | 4,5 | 5,3 | 5,6 | 5,9 |
| Asia Sudoriental | 5,4 | 11,0 | 11,8 | 15,0 |
| Asia Occidental | 4,0 | 19,1 | 19,1 | 19,2 |
| Oceanía | 1,8 | 2,5 | 2,6 | 8,8 |
| Comunidad de Estados Independientes | 1,7 | 2,6 | 2,6 | 7,7 |
| Regiones desarrolladas | 10,0 | 12,1 | 12,7 | 16,9 |
| Países menos adelantados | 8,3 | 9,2 | 9,6 | 11,1 |
| Países en desarrollo sin litoral | 8,1 | 10,6 | 10,7 | 11,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 5,4 | 26,4 | 26,6 | 28,3 |

^a Proporción de zonas terrestres protegidas en relación con la superficie total.

c) Marinas^a

| | <i>Sin incluir las zonas protegidas desde una fecha no determinada</i> | | | <i>Incluidas las zonas protegidas desde una fecha no determinada (total)</i> |
|-------------------------------------|--|-------------|-------------|--|
| | <i>1990</i> | <i>2000</i> | <i>2007</i> | |
| Todo el mundo | 3,9 | 6,4 | 9,6 | 9,8 |
| Regiones en desarrollo | 0,6 | 2,2 | 4,3 | 4,5 |
| África Septentrional | 0,3 | 2,6 | 3,4 | 4,9 |
| África Subsahariana | 0,5 | 1,4 | 1,8 | 1,8 |
| América Latina y el Caribe | 1,5 | 7,3 | 10,0 | 10,5 |
| Asia Oriental | 0,4 | 0,6 | 0,6 | 0,6 |
| Asia Meridional | 1,2 | 1,3 | 1,3 | 1,3 |
| Asia Sudoriental | 0,3 | 0,7 | 1,3 | 1,5 |
| Asia Occidental | 0,6 | 1,7 | 1,7 | 1,8 |
| Oceanía | 0,1 | 0,6 | 8,1 | 8,1 |
| Comunidad de Estados Independientes | 2,3 | 5,6 | 5,6 | 5,9 |

| | <i>Sin incluir las zonas protegidas desde una fecha no determinada</i> | | | <i>Incluidas las zonas protegidas desde una fecha no determinada (total)</i> |
|---|--|------|------|--|
| | 1990 | 2000 | 2007 | |
| Regiones desarrolladas | 11,9 | 16,6 | 23,5 | 23,5 |
| Países menos adelantados | 0,4 | 1,1 | 8,7 | 8,8 |
| Países en desarrollo sin litoral ^b | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,9 | 1,8 | 7,2 | 7,6 |

^a Proporción de zonas marinas protegidas en relación con la superficie territorial total.

^b Algunos países en desarrollo sin litoral reclaman aguas territoriales en mares interiores.

Indicador 7.7

Proporción de especies en peligro de extinción^a

(Porcentaje de especies que no se espera que se extingan en un futuro cercano)

| | 1994 | 2008 |
|-------------------------------------|-------|-------|
| Todo el mundo | 92,19 | 91,86 |
| Regiones desarrolladas | 93,50 | 93,10 |
| Regiones en desarrollo | 92,54 | 92,20 |
| África Septentrional | 97,60 | 97,12 |
| África Subsahariana | 93,75 | 93,61 |
| América Latina y el Caribe | 93,10 | 92,96 |
| Asia Oriental | 96,16 | 95,78 |
| Asia Meridional | 95,95 | 95,52 |
| Asia Sudoriental | 93,37 | 92,66 |
| Asia Occidental | 97,53 | 96,99 |
| Oceanía | 91,86 | 91,41 |
| Comunidad de Estados Independientes | 96,36 | 95,71 |

^a Valores de la lista roja de la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN) correspondientes a las aves y las especies sobre las que no hay datos.

Meta 7.C
Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Indicador 7.8
Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable
 (Porcentaje)

| | 1990 | | | 2006 | | |
|---|-------|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|
| | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales |
| Todo el mundo | 77 | 95 | 63 | 87 | 96 | 78 |
| Regiones en desarrollo | 71 | 93 | 59 | 84 | 94 | 76 |
| África Septentrional | 88 | 95 | 82 | 92 | 96 | 87 |
| África Subsahariana | 49 | 82 | 35 | 58 | 81 | 46 |
| América Latina y el Caribe | 84 | 94 | 61 | 92 | 97 | 73 |
| Asia Oriental | 68 | 97 | 55 | 88 | 98 | 81 |
| Asia Meridional | 74 | 91 | 68 | 87 | 95 | 84 |
| Asia Sudoriental | 73 | 92 | 64 | 86 | 92 | 81 |
| Asia Occidental | 86 | 95 | 70 | 90 | 95 | 80 |
| Oceanía | 51 | 92 | 39 | 50 | 91 | 37 |
| Comunidad de Estados Independientes | 93 | 97 | 84 | 94 | 99 | 86 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 87 | 95 | 80 | 88 | 98 | 79 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 95 | 98 | 87 | 97 | 99 | 91 |
| Regiones desarrolladas | 98 | 100 | 95 | 99 | 100 | 97 |

Indicador 7.9
Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento
 (Porcentaje)

| | 1990 | | | 2006 | | |
|----------------------------|-------|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|
| | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales |
| Todo el mundo | 54 | 78 | 36 | 62 | 79 | 45 |
| Regiones en desarrollo | 41 | 66 | 28 | 53 | 71 | 39 |
| África Septentrional | 62 | 82 | 44 | 76 | 90 | 59 |
| África Subsahariana | 26 | 40 | 20 | 31 | 42 | 24 |
| América Latina y el Caribe | 68 | 81 | 35 | 79 | 86 | 52 |
| Asia Oriental | 48 | 61 | 43 | 65 | 74 | 59 |
| Asia Meridional | 21 | 53 | 10 | 33 | 57 | 23 |
| Asia Sudoriental | 50 | 74 | 40 | 67 | 78 | 58 |

| | 1990 | | | 2006 | | |
|---|-------|---------------|---------------|-------|---------------|---------------|
| | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales | Total | Zonas urbanas | Zonas rurales |
| Asia Occidental | 79 | 93 | 56 | 84 | 94 | 64 |
| Oceanía | 52 | 80 | 44 | 52 | 80 | 43 |
| Comunidad de Estados Independientes | 90 | 95 | 81 | 89 | 94 | 81 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 95 | 97 | 93 | 93 | 95 | 92 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 89 | 94 | 77 | 88 | 94 | 75 |
| Regiones desarrolladas | 99 | 100 | 96 | 99 | 100 | 96 |

Meta 7.D

Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Indicador 7.10

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales^{a, b}

(Porcentaje)

| | 1990 | 2001 | 2005 |
|---|------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 46,5 | 42,7 | 36,5 |
| África Septentrional | 37,7 | 28,2 | 14,5 |
| África Subsahariana | 72,3 | 71,9 | 62,2 |
| América Latina y el Caribe | 35,4 | 31,9 | 27,0 |
| Asia Oriental | 41,1 | 36,4 | 36,5 |
| Asia Meridional | 63,7 | 59,0 | 42,9 |
| Asia Sudoriental | 36,8 | 28,0 | 27,5 |
| Asia Occidental | 26,4 | 25,7 | 24,0 |
| Oceanía | 24,5 | 24,1 | 24,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 30,3 | 29,4 | 29,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 6,0 | 6,0 | 6,0 |

^a No se dispone de nuevos datos mundiales o regionales; los datos se han extraído de la memoria correspondiente a 2007 (A/62/1).

^b Representa la población urbana cuyo hogar responde a al menos una de las siguientes cuatro características: falta de acceso a mejores fuentes de agua potable, falta de acceso a mejores servicios de saneamiento, hacinamiento (tres o más personas por habitación) y viviendas construidas con materiales precarios.

El descenso del porcentaje de la población que vive en barrios marginales se debe principalmente a un cambio en la definición de “saneamiento adecuado”. En 2005, sólo una parte de los hogares con letrinas se consideraron hogares marginales, mientras que en 1990 y 2001 todos los hogares con letrinas se consideraron hogares marginales. El cambio afecta principalmente a las estimaciones de los países en que el uso de letrinas está más extendido, como los del África Subsahariana.

Objetivo 8

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8.A

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional

Meta 8.B

Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; un programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países comprometidos con la reducción de la pobreza

Meta 8.C

Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

Meta 8.D

Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)

Indicador 8.1

AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)

a) Asistencia total anual^a

(En miles de millones de dólares EE.UU.)

| | 1993 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 ^b |
|--------------------------------|------|------|------|------|-------|-------|-------------------|
| Todos los países en desarrollo | 56,1 | 58,3 | 69,1 | 79,4 | 107,1 | 104,4 | 103,7 |
| Países menos adelantados | 14,0 | 15,9 | 22,6 | 23,5 | 24,6 | 29,4 | ^c |

^a Incluye la condonación de la deuda no vinculada a la AOD pero no la condonación de la deuda para fines militares.

^b Datos preliminares.

^c No se dispone de datos.

b) Proporción del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD/OCDE

(Porcentaje)

| | 1993 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 ^a |
|--------------------------------|------|------|------|------|------|------|-------------------|
| Todos los países en desarrollo | 0,30 | 0,23 | 0,25 | 0,26 | 0,33 | 0,31 | 0,28 |
| Países menos adelantados | 0,07 | 0,06 | 0,08 | 0,08 | 0,08 | 0,09 | – |

^a Datos preliminares.

Indicador 8.2**Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)**

| | 1997 | 2000 | 2002 | 2004 | 2006 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 6,8 | 14,1 | 18,0 | 15,9 | 21,6 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 2,1 | 4,3 | 5,6 | 7,7 | 12,0 |

Indicador 8.3**Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada^a**

| | 1990 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 67,6 | 91,8 | 91,3 | 92,3 | 94,5 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 16,3 | 30,1 | 30,8 | 48,9 | 53,8 |

^a Basado en sólo alrededor del 40% de los compromisos totales de AOD de los países miembros del CAD/OCDE, ya que no incluye la cooperación técnica ni los gastos administrativos, y la AOD de Austria, los Estados Unidos de América, Luxemburgo y Nueva Zelandia, que no comunican si su AOD está condicionada.

Indicador 8.4

AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

| | 1990 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 6,4 | 8,0 | 7,9 | 7,0 | 6,3 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 6,9 | 11,8 | 13,8 | 14,7 | 16,1 |

Indicador 8.5

AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

| | 1990 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|
| Porcentaje | 2,6 | 2,7 | 2,8 | 2,8 | 2,7 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 2,1 | 1,8 | 2,0 | 2,5 | 2,5 |

Acceso a los mercados

Indicador 8.6

Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

(Porcentaje)

| | 1996 | 1998 | 2000 | 2003 | 2006 ^a |
|---|------|------|------|------|-------------------|
| a) <i>Excluidos armamentos</i> | | | | | |
| Países en desarrollo | 53 | 54 | 63 | 71 | 81 |
| Países menos adelantados | 68 | 81 | 75 | 81 | 89 |
| b) <i>Excluidos armamentos y petróleo</i> | | | | | |
| Países en desarrollo | 54 | 54 | 65 | 71 | 77 |
| Países menos adelantados | 78 | 78 | 70 | 78 | 79 |

^a Datos preliminares.

Indicador 8.7

Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

(Porcentaje)

| | 1996 | 1998 | 2000 | 2003 | 2006 |
|-------------------------------|------|------|------|------|------|
| a) <i>Productos agrícolas</i> | | | | | |
| Países en desarrollo | 10,5 | 10,0 | 9,3 | 9,4 | 8,6 |
| Países menos adelantados | 4,0 | 3,6 | 3,7 | 2,8 | 2,8 |
| b) <i>Productos textiles</i> | | | | | |
| Países en desarrollo | 7,3 | 7,0 | 6,6 | 5,8 | 5,2 |
| Países menos adelantados | 4,5 | 4,3 | 4,1 | 3,5 | 3,2 |
| c) <i>Prendas de vestir</i> | | | | | |
| Países en desarrollo | 11,4 | 11,2 | 10,8 | 9,7 | 8,2 |
| Países menos adelantados | 8,1 | 8,0 | 7,8 | 7,0 | 6,4 |

Indicador 8.8

Estimación de la ayuda agrícola de los países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

| | 1990 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 ^a |
|-------------------------------------|------|------|------|------|-------------------|
| Porcentaje | 2,02 | 1,17 | 1,15 | 1,07 | 0,99 |
| Miles de millones de dólares EE.UU. | 321 | 352 | 388 | 382 | 372 |

^a Datos preliminares.

Indicador 8.9

Proporción de AOD destinada a fomentar la capacidad comercial^a

(Porcentaje)

| | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|
| Todo el mundo | 3,3 | 3,2 | 3,6 | 2,5 | 3,0 | 3,2 |

^a Proporción de la AOD por sectores vinculada a la prestación de asistencia técnica y el fomento de la capacidad para el comercio.

Sostenibilidad de la deuda

Indicador 8.10

Total de países pobres que han alcanzado el punto de decisión y número de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados (acumulativo)

| | 2000 ^a | 2008 ^b |
|--|-------------------|-------------------|
| Países que han alcanzado el punto de culminación | 1 | 23 |
| Países que han alcanzado el punto de decisión y no el de culminación | 21 | 10 |
| Países que aún no han alcanzado el punto de decisión | 13 | 8 |
| Total de países posibles | 35 | 41 |

^a En marzo de 2001; sólo incluye los que son países pobres muy endeudados en 2008.

^b En junio de 2008.

Indicador 8.11

Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa multilateral de alivio de la deuda^a

(En miles de millones de dólares EE.UU., acumulativo)

| | 2000 | 2008 |
|--|------|------|
| A países que han alcanzado el punto de decisión o de culminación | 28 | 69 |

^a En valores netos actuales a fines de 2006; estado del compromiso a junio de 2008.

Indicador 8.12

Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios^{a, b}

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2006 |
|---|------------------|------|------|------|
| Regiones en desarrollo | 18,6 | 14,3 | 12,5 | 6,6 |
| África Septentrional | 39,9 | 22,7 | 15,4 | 8,3 |
| África Subsahariana | 11,4 | 10,5 | 9,4 | 5,4 |
| América Latina y el Caribe | 20,6 | 18,7 | 21,8 | 14,8 |
| Asia Oriental | 10,5 | 9,0 | 5,1 | 0,8 |
| Asia Meridional | 17,7 | 26,9 | 13,7 | 4,4 |
| Asia Sudoriental | 16,7 | 7,9 | 6,5 | 5,6 |
| Asia Occidental | 24,2 | 18,4 | 14,2 | 12,5 |
| Oceanía | 14,0 | 7,8 | 5,9 | 1,4 |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,6 ^c | 6,1 | 8,1 | 7,3 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,6 ^c | 3,8 | 8,4 | 1,4 |

| | 1990 | 1995 | 2000 | 2006 |
|---|------------------|------|------|------|
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,6 ^c | 6,2 | 8,1 | 8,2 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 9,4 | 11,7 | 11,8 | 5,7 |
| Países menos adelantados | 16,7 | 13,3 | 11,6 | 6,8 |

^a Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

^b Incluidos los países que presentan informes al Sistema de notificación de la deuda del Banco Mundial. Los montos totales se basan en la información disponible y, en algunos años, pueden excluir a los países que no tienen datos sobre las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

^c Los datos corresponden a 1993.

Meta 8.E

En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Indicador 8.13

Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles

(No se dispone de datos mundiales ni regionales)

Meta 8.F

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

Indicador 8.14

Líneas de teléfono^a por cada 100 habitantes

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 9,7 | 15,9 | 19,3 |
| Regiones en desarrollo | 2,4 | 8,0 | 13,4 |
| África Septentrional | 2,9 | 7,5 | 11,0 |
| África Subsahariana | 1,0 | 1,4 | 1,6 |
| América Latina y el Caribe | 6,3 | 14,7 | 17,5 |
| Asia Oriental | 1,9 | 13,0 | 28,3 |
| Asia Meridional | 0,7 | 3,3 | 4,6 |
| Asia Sudoriental | 1,3 | 4,8 | 10,6 |
| Asia Occidental | 9,8 | 17,7 | 17,9 |
| Oceanía | 3,4 | 5,4 | 5,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 12,4 | 18,5 | 24,9 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 7,9 | 8,9 | 11,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 13,9 | 21,8 | 30,0 |

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|--|------|------|------|
| Países en transición de Europa Sudoriental | 13,5 | 21,7 | 23,0 |
| Regiones desarrolladas | 42,9 | 55,3 | 49,9 |
| Países menos adelantados | 0,3 | 0,5 | 0,9 |
| Países en desarrollo sin litoral | 2,3 | 2,7 | 3,2 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 7,1 | 12,6 | 12,4 |

^a Líneas de telefonía fija.

Indicador 8.15

Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|-------|
| Todo el mundo | 0,2 | 12,3 | 40,6 |
| Regiones en desarrollo | 0,0 | 5,2 | 30,8 |
| África Septentrional | – | 2,9 | 42,6 |
| África Subsahariana | – | 1,8 | 17,6 |
| América Latina y el Caribe | 0,0 | 12,2 | 54,4 |
| Asia Oriental | 0,0 | 8,7 | 36,5 |
| Asia Meridional | – | 0,4 | 15,7 |
| Asia Sudoriental | 0,1 | 4,3 | 33,8 |
| Asia Occidental | 0,1 | 14,8 | 57,6 |
| Oceanía | 0,0 | 2,5 | 9,4 |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,0 | 1,8 | 81,1 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,0 | 1,3 | 23,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,0 | 2,0 | 102,3 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,0 | 11,3 | 81,0 |
| Regiones desarrolladas | 1,1 | 47,9 | 92,2 |
| Países menos adelantados | 0,0 | 0,3 | 8,8 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,0 | 1,1 | 10,6 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,2 | 10,1 | 35,9 |

Indicador 8.16
Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

| | 1990 | 2000 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Todo el mundo | 0,1 | 6,6 | 18,5 |
| Regiones en desarrollo | – | 2,0 | 10,8 |
| África Septentrional | 0,0 | 0,8 | 10,4 |
| África Subsahariana | 0,0 | 0,5 | 3,4 |
| América Latina y el Caribe | 0,0 | 3,9 | 18,7 |
| Asia Oriental | – | 3,3 | 12,5 |
| Asia Meridional | 0,0 | 0,5 | 9,7 |
| Asia Sudoriental | 0,0 | 2,4 | 9,9 |
| Asia Occidental | – | 3,9 | 13,5 |
| Oceanía | 0,0 | 1,9 | 5,2 |
| Comunidad de Estados Independientes | 0,0 | 1,4 | 16,4 |
| Comunidad de Estados Independientes, Asia | 0,0 | 0,5 | 6,0 |
| Comunidad de Estados Independientes, Europa | 0,0 | 1,7 | 20,2 |
| Países en transición de Europa Sudoriental | 0,0 | 3,9 | 44,2 |
| Regiones desarrolladas | 0,3 | 29,5 | 58,4 |
| Países menos adelantados | 0,0 | 0,1 | 1,4 |
| Países en desarrollo sin litoral | 0,0 | 0,3 | 2,8 |
| Pequeños Estados insulares en desarrollo | 0,0 | 4,8 | 15,8 |

Fuente: Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio y base de datos de indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio (<http://mdgs.un.org>).

Notas: A menos que se indique otra cosa, las agrupaciones regionales se basan en las regiones geográficas que se usan en las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para establecer, en la medida de lo posible, grupos homogéneos de países a los fines del análisis y la presentación. La composición regional utilizada para presentar la información de 2008 sobre los indicadores de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se puede consultar en <http://mdgs.un.org> (“Datos”).

La Comunidad de Estados Independientes (CEI) comprende Belarús, la Federación de Rusia, Moldova y Ucrania en Europa, y Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán en Asia.

Las “regiones desarrolladas” comprenden Europa (excepto los países de la CEI), Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón y Nueva Zelandia. En los cuadros, las regiones desarrolladas siempre incluyen los países con economías en transición de Europa, a menos que éstos se presenten por separado como “países en transición de Europa Sudoriental”.

